

España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 16 de abril de 1955.

Año LVIII. - Núm. 2.956

SUMARIO

La demagogia del contribuyente.

NOTAS Y COMENTARIOS

La situación.

Qué es la nueva ley del Timbre.

Industrias poco conocidas.

Primera sesión de la Junta general del Banco de España.

La grandiosa central de depuración del río Llobregat montada en San Juan Despi.

CORRESPONDENCIA

Carta de Levante.

Carta de Bélgica.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Aceites y grasas. — Productos agrícolas. — Fletes.

LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de Santander, Sevilla, Valencia y Valladolid.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid. — Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales. — Suscripciones. — Admisión de valores. — Dividendos pasivos. — Cambio de nombre. — Resultados de Empresas.

EL MUNDO AL DIA

Noticias de España. — Disposiciones oficiales. — Iberoamérica y extranjero.

Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCION Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMERICA

Año: 150 pts.; Semestre: 80 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año: 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas

Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid.

LA DEMAGOGIA DEL CONTRIBUYENTE

Es posible, y hasta probable, que el movimiento Poujade esté condenado al fracaso—dijimos antes de ahora—; al fracaso material, se entiende. La huelga, los brazos caídos, no son procedimientos adecuados para quien tiene algo que perder. Justa o injustamente, con razón o sin ella, es demasiado fácil decretar embargos y hasta sacar a subasta bienes para que un Gobierno, desobedecido o agredido, no caiga en la tentación de hacerlo, resolviendo con ese gesto, que puede parecer de energía, la actitud levantisca del contribuyente que se resiste a pagar. Ya en algún anterior trabajo hemos comentado que el camino iniciado por el movimiento Poujade era erróneo. Es triste, pero es cierto, que lo mismo en las democracias que en otros sistemas políticos la última palabra la dice la fuerza material, y quienes tienen que perder carecen de ella ante las bayonetas como recaudadoras. Mas el maridaje de la fuerza y la razón no siempre anida en todos los asuntos. Si quien carece de fuerza tiene la razón, evidentemente perderá la partida; pero quien usa de la fuerza sin estar cargado de razón, apuñala la justicia.

El asunto, de antiguo hartado, no es de ahora, ni el procedimiento presenta ninguna novedad; la lucha del Fisco con los contribuyentes tiene diversas facetas, y lo primero que hay que dejar a salvo es la cuestión de principio. El Estado tiene que obtener de sus ciudadanos todos los recursos que necesite. No se ha encontrado todavía el principio jurídico en virtud del cual las minorías disidentes han de acatar las resoluciones de la mayoría, menos aún en materia tan espinosa como la fiscal en que entran en juego intereses materiales y la injusticia tiene tan dolorosas repercusiones. Pero, como el postulado de Euclides en las matemáticas, hay que admitir el principio como evidente o demostrado; y, en consecuencia, considerarlo como intangible. No se puede discutir que el Estado tiene que nutrir sus arcas de las aportaciones de sus ciudadanos, e indiscutible es también, en consecuencia, la obligación de éstos de levantar las cargas necesarias. Harina de otro costal es la determinación de cuáles son las cargas necesarias; y música muy distinta hay que ponerle al capítulo de los procedimientos de que el Estado puede valerse para exigir la obligación de contribuir.

La repulsa, la condena de todo movimiento, y aun de todo clamor, contra las leyes fiscales ha de ser general, en lo que tenga de pretensión de eludir la obligación de aportar al Erario los recursos necesarios. Si algo hay de esto en el movimiento Poujade, quede condenado de antemano. ¿Pero son necesarios todos los medios que el Estado francés exige de sus contribuyentes? Desde tiempo inmemorial se padece en el mundo cierto divorcio entre la política y la buena administración, como si una de las cualidades primordiales del buen gobernante no fuera el ser buen administrador. Ha sido esta siempre la cuestión más descuidada de las funciones de Gobierno. Es preciso perderse, al repasar la Historia, en la noche de los tiempos, para encontrar alguna que otra vez la afirmación de que un Rey moderó los impuestos y labró la prosperidad de su pueblo. Concretándonos a nuestra Historia, como la más conocida, encontramos que los Reyes Católicos suprimieron las mercedes enriqueñas con que la prodigalidad del desgraciado Enrique IV había gravado inútilmente al Erario público. Los Ministros de Felipe V, Amelot, Orry y posteriormente D. José Patiño, hubieron de limitarse a sanear la Hacienda maltrecha por las guerras y la mala administración anterior, pero sin menguar las cargas tributarias. En el mundo entero las Haciendas públicas se han debatido entre el abandono, el despilfarro y la mala administración, y algunos restauradores que, naturalmente, al partir de tan lamentable estado hartos hacían con poner orden, a menudo teniendo que reformar la presión impositiva. Esta ha ido "in crescendo" hasta nuestros días, y en los últimos tiempos a ritmo descompuesto en todas partes. Acaso en Francia más agudamente que en otros países. Pero la capacidad de derroche de los pueblos tiene un límite, como lo tienen las posibilidades del contribuyente, y como existe para sangría de vidas en lo demográfico. Antecedentes remotos del movimiento Poujade fueron en Francia los dos grandes mítines celebrados el 21 de diciembre de 1925, simultáneamente, en el Circo de Invierno y en la sala Wagram por la Unión de Intereses Económicos y por la Confederación de Agrupaciones Comerciales e Industriales de Francia y de numerosos Sindicatos profesionales, para protestar contra la exageración de los impuestos. En la actualidad, comerciantes, industriales y artesanos están informados con regularidad del derroche de los fondos del Erario, de los escándalos e intrigas de la administración en cantidad siempre demasiado grande, del exceso de funcionarios, de la inutilidad de algunos

servicios que indefectiblemente se convierten en entorpecedores. No es sólo la prensa financiera y sus colaboradores quienes tienen al corriente de estas cuestiones al contribuyente, sino el Consejo Nacional del Patronato Francés, que por medio del órgano de la Asociación de la Libre Empresa publica cada tres meses, con el título de "He aquí los hechos", un folleto con datos muy precisos sobre los abusos del dirigismo y del estatismo. Es el Tribunal de Cuentas que reparte anualmente un informe en que salen a relucir multitud de hechos perturbadores. Es la Comisión de control de Empresas nacionalizadas, que lanza frecuentes gritos de alarma. Son, en suma, personalidades relevantes que, serenamente, pero no veladamente, aconsejan reducir gastos y modificar procedimientos. Como quiera que sea, daría lo mismo que enmudecieran todas estas fuentes informativas; ante la realidad de la presión fiscal exagerada, el contribuyente intuye que se administra mal y que sus sacrificios no están respaldados ni santificados por la auténtica necesidad estatal. Mientras en Francia ha dominado la inflación, que ha sido mucho tiempo y en grado muy agudo—desde 1947 el kilo de pan ha subido de 24 a 48 francos; el sello de Correos, de seis a 15 francos, y el kilómetro de ferrocarril, de 1,80 a 6,25 francos—, el comercio y la industria, sin aumentar sus ventas, gozaban de ingresos crecientes por el alza de precios; mas a partir del frenazo que a esta situación dió el Gobierno Pinay, en 1952, el saneamiento de la moneda y la estabilidad de los precios trajeron consigo la estabilidad de los ingresos. Lo mismo que se ha repetido que comerciantes e industriales han de amoldar sus ganancias a esta coyuntura y no pretender seguir con el negocio a costa de la depreciación de la moneda, al Estado le incumbe hacer lo propio; y sin embargo el Gobierno francés ha sido en ese momento cuando se le ha ocurrido una revisión de cupos y porcentajes, naturalmente en alza, camino seguido igualmente por Ayuntamientos y Diputaciones. Forzoso será reconocer que el contribuyente francés tiene motivo para dudar de que está sirviendo con sus aportaciones verdaderas necesidades del Estado.

¿Qué decir de los procedimientos empleados para la recaudación? Desde los tiempos antiguos en que, por ejemplo, nuestras Cortes de Castilla y Aragón regateaban los subsidios que los Reyes les pedían, hasta la moderna imposición en que al contribuyente no se le escucha para nada, la personalidad de los obligados al pago de contribuciones no ha hecho más que depreciarse. En el citado caso, de la tradición castellanoaragonesa, el Poder público—tanto da que encarne éste en un Rey que en otra forma—aparecía en posición de inferioridad, al menos relativa, frente a quienes habían de satisfacer los gastos que fueran. Nunca ha sido prudente colocarse frente al Poder, pero que los Monarcas pedían y las Cortes regateaban era un hecho indubitable. En la actualidad, al contrario, no es sólo que no se cuente para nada con la opinión de quienes han de pagar; es que la locura fiscal se complace en idear figuras impositivas para cuya recaudación es prácticamente inevitable la vejación del contribuyente. Desde el principio jurídico de la inviolabilidad de domicilio hasta las más elementales normas de caballería que obligaban a los intermediarios a guardar el secreto profesional, todo se viene abajo ante la avalancha fiscal. Basta la simple sospecha de la posesión de una base impositiva, para obligar a recibir la visita de un inspector y sostener la discusión sobre la existencia o no de tal posesión. En el mundo moderno hay dos clases perseguidas: los delincuentes, con justicia, y los contribuyentes, sin ella. La Policía y el Fisco, ne ahí dos fantasmas aterradores para quien se convierte en pieza de caza de cada uno de ellos. Es natural que quien desempeña el cargo de inspector de un tributo se esfuerce por cumplir a la perfección su cometido. Pero los inspectores son seres humanos como

BANCO POPULAR ESPAÑOL

El Consejo de Administración de este Banco, autorizado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 2 del actual, ha acordado el pago de un dividendo activo complementario por los beneficios del ejercicio de 1954, del 5,14 por 100, que con el 4 por 100 repartido en septiembre último hace el 9,14 por 100.

Por consecuencia, las acciones de 25 pesetas percibirán 1,28; las de 50 pesetas, 2,57, y las de 500 pesetas, 25,70, impuestos a deducir.

Dicho pago se efectuará en la Central, Sucursales y Agencias del Banco, a partir del día 15 del presente mes, mediante presentación, para su estampillado, de los respectivos extractos de inscripción.

Madrid, 9 de abril de 1955.—El Director general, Nicolás Rubio.

los demás, no ángeles que se filtren por las paredes y puedan leer en la mente de sus inspeccionados para saber si éstos les engañan o no. El celo de estos inspectores puede dar lugar, como ha dado en Francia, a revueltas desagradables para todos, y siempre a situaciones tirantes. Los más hábiles diplomáticos no lograrían evitárlas. Y si ese celo es excesivo o se encauza mal, deja a la Administración en posturas tan desairadas como la de cierto catódrico que, formando parte de un Tribunal de oposiciones, para demostrar que apretaba más que nadie, compuso un dictado en el que se hablaba de la "bendición de una casa", pero en el que había de adivinar que "vendición" se empleaba en el sentido de venta, con lo que variaba su ortografía. Algo de esto ha ocurrido en el país vecino. Ya en mayo de 1947 se habían reunido, en el Velódromo de Invierno, 60.000 manifestantes, en nombre de pequeñas y medias Empresas, para protestar de la organización económica y policiaca de los impuestos; y la chispa que ha encendido el actual movimiento han sido los errores y abusos del control fiscal. Parece que el autor, sin duda involuntario, de esto ha sido M. Lauré, considerado como inspector eminente y teórico indiscutido de la inquisición fiscal, que ha creado las brigadas polivalentes. Las consignas que ha dado a los agentes, que repetimos no son precisamente diplomáticos, han contribuido a cargar la atmósfera de electricidad. Con mayor motivo cuanto que el menudeo de las visitas de inspección se llevaba a cabo en una época y en unas regiones singularmente mal escogidas. Para colmo, en el verano de 1953 hubo una huelga de quienes menos derecho tienen a declararla: los funcionarios públicos. Huelga contra el Gobierno y de rechazo contra todos los demás ciudadanos. Los más mimados por el Poder levantándose contra él; quienes deben dar ejemplo de disciplina, insubordinándose, sin razón ninguna para ello. La autoridad del Estado en entredicho. ¿Cómo pueden pedir subordinación a los contribuyentes los que no acatan la disciplina del Estado, su patrón? ¿Cómo puede el Estado castigar la indisciplina de los contribuyentes frente a los inspectores si no tuvo energías para reprimir la de los funcionarios frente al Estado?

El Gobierno Faure ha conseguido poderes del Parlamento para proceder contra el movimiento. Es posible que por la violencia consiga sofocarlo, al menos temporalmente; pero el incendio no se extingue dejando el rescoldo encendido. Ni con Parlamento ni sin él se puede gobernar largo tiempo en contra de una masa grande de opinión, a menos que se haga al estilo ruso. Nadie, y los contribuyentes menos que nadie, se lanza a una acción de protesta sin razones muy fundamentales que les inciten a ello. El mal no está en el efecto, sino en las causas; y para luchar contra éstas hay que curar los vicios, las toxicomanías, que minan el Poder, en la mayoría de los Estados modernos, es cierto, pero en Francia más que en otros países. Exceso de funciones del Estado, demasiados funcionarios, sobra de Organismos; gastos inadecuados a la capacidad contributiva de los pueblos; exageradas contribuciones en consecuencia y sobre todo demasiados controles e inspecciones. La riqueza imponible, en su constante circulación, pasa miles de veces por parajes en que aparece de un modo indubitable, y es el momento de gravarla sin crear tributos que, sobre dar lugar a inspecciones siempre vejatorias, se llevan, sólo con la vigilancia que necesitan, una crecida parte de la presunta recaudación.

"LA MUNDIAL"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Plaza del Rey, 2 - MADRID

Capital social suscrito y totalmente desembolsado: 4.000.000. de ptas.

SEGUROS DE VIDA, ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO DE GANADO. INCENDIOS, ACCIDENTES. TRANSPORTES Y ROBO

Autorizado por la Dirección General de Seguros con fecha 9 de mayo de 1943.

Notas y comentarios

La situación.

Se celebró con la solemnidad tradicional o de los mejores tiempos, la Semana Santa. El país dió pruebas de su catolicidad histórica una vez más.

Parece que a los nombres de los grandes benefactores de la Humanidad, entre los que el último desaparecido ha sido el doctor Fleming, habrá que añadir el del doctor Salk—también anglosajón—. Se ha abierto muy joven las puertas de la historia, en la que ya está al lado de las grandes figuras de la investigación.

Ya están los financieros aficionados a estas exclusivas provechosas calculando, seguramente, lo que van a ganar. Porque ya está hecho, en principio, el cálculo de lo que va a costar el nuevo producto al enfermo de poliomiélitis.

Se celebró, con el programa previsto, el anunciado Pleno de las Cortes Españolas. Es, creemos, el último de la presente legislatura, puesto que se está procediendo a la renovación de los Procuradores.

De las leyes aprobadas, la del Timbre era una obra necesaria. Pero además, y como texto, es uno más entre los que bajo el presente régimen—agraden o no—son auténticos modelos de forma y de contenido.

El Jefe del Gobierno francés se encuentra ante los más complejos problemas exteriores e interiores. Sacó adelante, hasta ahora, los Acuerdos que han de restablecer progresivamente el Poder alemán, y trata de restablecer la autoridad de la República en las zonas o países donde aun está presente. En realidad, hay un poco de indisciplina en la propia metrópoli, donde el movimiento Poujade no es más que una muestra de la falta de sincronización entre el pueblo y sus gobernantes. Esto lleva a Francia fatalmente a decaer tanto, que aunque el comunismo parece estar en principio de pérdida de potencia, está prácticamente eliminado—por ejemplo—del Próximo y Medio Oriente.

Rememorando la que fué famosa obra de Pirandello, podría decirse, ante las elecciones a la presidencia de la flamante República italiana, y eliminados Einaudi, por renuncia, y De Nicola y Casati, por olvido, "siete hombres a la captura de unos votos". Políticos que son los señores Gronchi, Segni, Vanoni, Zoli, Martino y Rossi, por los partidos que podríamos llamar de orden, y sin contar a Parri, que pretenden los partidarios del desorden.

Los monárquicos irán a la votación, por su parte, con Pella como candidato. Lo probable es, sin embargo, que en defecto de acuerdo con Einaudi, se procure llevar a la primera magistratura al independiente que viene presidiendo el Senado, Sr. Mezargora.

La República se encuentra en un momento difícil. Porque además el pleito de Trieste no ha sido liquidado.

De acontecimiento histórico puede calificarse la que parece precipitada retirada del gran luchador que fué el Sr. Churchill. Ha sido el gran campeón de la libertad principalmente de su pueblo. Y nosotros no vamos a alinearnos entre los que vienen tratando de descubrir las causas reales. El Sr. Churchill tenía razones para estar agotado. Por otra parte, nunca tuvo la simpatía de los conservadores históricos como procedente del campo liberal. Contribuyó a que cayeran algunos dictadores y a que surgieran otros. Y es, en la parte que le corresponde, responsable de una política que no parece haber producido el prometido mundo mejor. La famosa "Carta del Atlántico" no parece haber sido la norma rectora del que se ha construido.

Nadie podrá arrebatárle su puesto en la historia. La Humanidad es muy benevolente, naturalmente, y los británicos deben estarle agradecidos.

Se ha cerrado con él—que seguirá en la política e influyendo—una etapa histórica, principalmente para éstos. Y es claro que para los demás, sin que creamos que ya no vaya a haber diplomacia "secreta", si es que realmente la hubo alguna vez en la práctica.

Su sucesor, Sr. Eden, es persona experta. Pero el sillón no da la sensación de estar a su medida.

No vamos a dejar de registrar que se ha pasado porque sea divorciado. Ni tampoco que tiene en los Sres. Buller y Mc. Millan dos personalidades—entre otras—de gran talla, además de concepciones nuevas.

En general, se presienten unas elecciones próximas. Nosotros dudamos que lo sean demasiado y que, pese a los triunfos parciales de los conservadores, puedan derrotar rotundamente a los laboristas.

Existen disputas en el seno de éstos. Pero todo no es cordialidad entre aquéllos tampoco.

Es un buen blanco en el Próximo Medio Oriente la incorporación de la Gran Bretaña al pacto turcoiraní. Mejor que el de la reunión de Nueva Delhi y que lo que pueda ser la afroasiática de Indonesia.

Egipto habrá de meditar. Porque está a la vista de una posible combinación irako-jordano-siria que fortificaría, por una mano inglesa, la posición occidental en esa debatida zona petrolífera.

La China comunista ha iniciado sus depuraciones. Acentuado el rigor represivo. Pero no parece inclinada a actuar. Y falta de un seguro y eficiente apoyo de Rusia—inclinada a atraer ahora al Japón—, parece haber optado por lograr lo que pueda por la negociación, y por sí.

La realidad parece indicar que los occidentales han comprendido por fin. Y que van poniendo a punto un dispositivo que, por lo pronto, evitará la agresión.

Los progresos realizados en materia de ingenios termonucleares, principalmente en los Estados Unidos, han cambiado el panorama. Esto, unido a la ayuda a los países asiáticos atrasados, que compensará los daños producidos por un anticolonialismo inmeditado.

Qué es la nueva ley del Timbre.

Aunque en su día comentamos en uno de nuestros editoriales el proyecto de reforma de la ley del Timbre, el haberse aprobado definitivamente ésta en la última reunión celebrada por las Cortes Españolas, nos hace volver sobre esta cuestión para recoger el discurso que en su exposición pronunció el Subsecretario de Hacienda, Sr. Basanta, y que sintetiza perfectamente lo que es.

Es evidente—dijo—que existía en España un anhelo ferviente y reiterado para que se recogieran en un solo cuerpo legislativo las disposiciones dictadas sobre Timbre del Estado. La abundancia de estos preceptos, muchos de ellos dispersos y encontrados, sumían en perplejidad al contribuyente de buena fe, impidiéndole cumplir en muchos casos sus obligaciones tributarias.

Luego se refirió a la gestación de la Ley. En 1946 fué designada una Comisión que redactó un anteproyecto; en 1951 se nombró una segunda Comisión que trabajó sobre este anteproyecto que, previamente aprobado por el Consejo de Ministros, se convirtió en el actual proyecto. Señaló que el número de enmiendas presentadas asciende a más de 150. De éstas, unas fueron rechazadas y otras incorporadas al texto legal.

A continuación el Subsecretario de Hacienda hizo un breve resumen del contenido de estas enmiendas, siguiendo en su exposición la estructura de la Ley. Manifestó que el 90 por 100 de las enmiendas han sido total o parcialmente incorporadas a la Ley, ya por la Ponencia o por la Comisión, que, además, ha introducido modificaciones por propio impulso, con objeto de acomodar el proyecto a la más depurada técnica jurídico-tributaria.

En el preámbulo de la Ley—añadió—se destacan alguna de las directrices de esta reforma, pero entre todas ellas consideramos como postulados fundamentales los de legalidad, claridad y sistematización.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, con sujeción a los artículos 59 a 69 de sus Estatutos, para el día 28 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, a fin de someter a la misma la aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1954 y resolver sobre las cuestiones que se deriven de la Memoria y proposiciones del señor Gobernador.

Madrid, 12 de abril de 1955.—El Secretario general, V. G. y Martínez de Velasco.

La legalidad en una Ley fiscal no está sólo en el cumplimiento formal de una serie de requisitos que llevan hasta la aprobación de estas Cortes y la sanción del Jefe del Estado. La Ley tributaria, al establecer una obligación de dar, en determinadas circunstancias, exige que figuren en ella, necesaria y exclusivamente, los preceptos que fijan el objeto impositivo o hecho imponible, la atribución a un sujeto pasivo o contribuyente y la determinación de la deuda tributaria. Sólo así puede darse cumplimiento al artículo 9.º del Fuero de los Españoles.

Seguidamente, el Sr. Basanta señaló que el objeto de la ley del Timbre está claramente contenido en el artículo 1.º El hecho imponible se fija en varios artículos, no sólo cuando el Timbre es un procedimiento de recaudación de impuestos, sino cuando constituye un medio de cobrar tasas y precios, de lo que es exponente máximo el Libro II de la Ley. La atribución del hecho imponible a los sujetos pasivos se recoge en el artículo 2.º, en el que se distinguen los conceptos de sujeto y responsable, establecido este último por razones de efectividad fiscal. La deuda tributaria resultado de la aplicación de las tarifas figura, por razones sistemáticas, como anexo al texto legal. Se fijan las reglas generales de determinación del importe del Timbre y se ha descendido a cierto casuismo en la fijación de la base, y por ello por esta preocupación de legalidad que hará, en este punto concreto, casi innecesario el desarrollo reglamentario. Asimismo se ha suprimido el recargo del 5 por 100, que tan mal se avenía con la técnica propia del Timbre del Estado.

Consecuencia también de este postulado de legalidad—agregó—, es la declaración de “irretroactividad” de la Ley, recogida en sus disposiciones transitorias tercera y quinta, excepto en los casos de reducción de tipos que se establece para el primer concepto de timbre de publicidad, o sea, el de productos marcados. Asimismo, con este propósito, se regulan debidamente las “exenciones subjetivas”, con objeto de que en lo posible, y conservando la actual legislación, se identifique su contenido fiscal, respetando la subsistencia de las anteriores, a través del número 16 del artículo 89 y la disposición transitoria segunda, cuya redacción obedece al deseo de aclarar exactamente el alcance y delimitación de las vi-

gentes, para evitar las constantes consultas, dudas y discusiones al respecto.

Y si en toda Ley debe existir una preocupación de “claridad” en sus preceptos, ésta es aun mayor en la actual. El impuesto de Timbre presenta, entre otras características específicas, la de que su liquidación quede a juicio exclusivo del propio contribuyente, el cual debe determinar, sin el concurso de la Administración fiscal, el importe del Timbre aplicable. La intervención de aquélla puede realizarse tan sólo en un momento posterior, y exclusivamente en un sentido de verificación o inspección, a fin de determinar si la autoliquidación hecha por el interesado es consecuencia de la exacta aplicación de la Ley. Por tanto, sin claridad en los preceptos reguladores no puede moralmente exigirse con rigor a un contribuyente responsabilidad por el incumplimiento. Esta preocupación de claridad en los preceptos puede llevar, en algunos casos, a estimar que el proyecto de ley del Timbre amplía los conceptos gravados en la vigente. Y rotundamente puede afirmarse que, salvo en muy contadas ocasiones, no ocurre así y que los conceptos que pudieran aparecer nuevos son solamente la expresión clara y franca de lo que hoy figura en la Ley de 1932 en forma abstracta y que resulta confusa para personas con insuficiente formación jurídica.

El Subsecretario de Hacienda expuso a continuación los principios que habían inspirado la sistematización de la Ley, en orden al logro de una mayor claridad y concisión. Destacó el criterio seguido de agrupar los conceptos sujetos al impuesto e hizo un examen objetivo de determinados puntos concretos de la reforma. Subrayó que las nuevas tarifas encierran sólo ligeros aumentos y al lado de estos incrementos, reducciones de tipo tan importantes como la señalada para los productos marcados, sin antecedentes en nuestra legislación tributaria.

Terminó el Sr. Basanta destacando la importancia del impuesto del Timbre, cuyos ingresos ocupan el tercer lugar en el Presupuesto, y puso de relieve que esta nueva Ley corresponde al período último, en el que el Ministerio de Hacienda realiza una labor de mejora y perfeccionamiento de los sistemas tributarios existentes.

SALTOS DEL SIL, S. A.

Capital acciones: Ptas. 375.000.000

SUSCRIPCION PUBLICA

de 400.000 Obligaciones hipotecarias (primera hipoteca), de 1.000 pesetas nominales cada una.

TIPO DE EMISION:

98 por 100, libre de gastos para el suscriptor.

INTERES: 6,75 por 100 anual,

con cupones semestrales de vencimiento en 1.º de mayo y 1.º de noviembre de cada año. El primer cupón se abonará el 1.º de noviembre de 1955.

RENTA LIQUIDA:

5,23 por 100, aparte la prima de amortización.

La emisión ha sido tomada en firme y asegurada por un importante grupo de Bancos, integrado por las siguientes Entidades:

Banco Central.

Banco de Valencia.

Banco de Vizcaya.

Banco Zaragozano.

Banco Guipuzcoano.

Banco de San Sebastián.

La Vasconia, S. A.

Sindicato de Banqueros de Barcelona.

Banco de Santander.

Banco Hispano Americano.

Banco de Bilbao.

Banco de Aragón.

Banco Herrero.

Crédito Navarro.

Soler y Torra Hermanos.

Banco Pastor.

Banco Español de Crédito.

Banco Urquijo.

Banco Popular Español.

Banco de La Coruña.

Banco de Gijón.

Banco Aragonés de Crédito.

Banca Garriga Nogués, S. A.

La suscripción pública quedará abierta el día

20 de abril de 1955

pudiendo hacerse los pedidos con anticipación. Quedará cerrada la suscripción en cuanto hayan sido cubiertos los títulos ofrecidos.

Industrias poco conocidas.

Nuestros lectores habrán podido comprobar nuestro interés en ir divulgando, de vez en cuando, ciertas industrias que, representando un capítulo no despreciable en el ámbito nacional o limitado a ciertas zonas, pasan generalmente desapercibidas en las páginas de la prensa diaria y económica. Hoy consideramos interesante traer a estos comentarios la modesta industria de los tableros contrachapados, cuyo desarrollo está adquiriendo de día en día mayor importancia, pues no solamente cubre totalmente las necesidades de la del mueble y la del correspondiente sector de la construcción, sino que constituye una fuente de divisas del orden de dos millones de pesetas-oro al año.

Los tableros españoles gozan de un confirmado prestigio en los mercados exteriores, a pesar de la fuerte competencia que en ellos deben mantener con los procedentes de Francia, Holanda, Alemania, Finlandia e incluso del Japón. La materia prima con que corrientemente es fabricado en las plazas de Bilbao, Valencia, Santander y Barcelona, por haberse emplazado esta industria en las zonas marítimas, a excepción de Valladolid, consiste en la madera de okume, oriunda de nuestras posesiones de Guinea, aunque también se produce en el Gabón francés, debido a sus especiales características de blandura y resistencia a la vez, ligera, de agradable color y olor, la cual, por añadidura, tiene el raro privilegio de soportar, sin consecuencias, los bruscos cambios de clima y temperatura.

La Guinea española produce madera okume en unas 30.000 toneladas al año, cifra muy inferior a la de la citada colonia francesa, si bien de mejor calidad.

El tablero contrachapado, como se ha indicado antes, llega a varios mercados internacionales, aunque en realidad el decisivo para nuestras exportaciones es Gran Bretaña, que por sí sólo absorbe casi las tres cuartas partes de nuestros envíos. Es en este mercado, precisamente, donde actualmente se está acusando la competencia japonesa, bien organizada gracias a su centro de producción, Osaka, por cuyo puerto entra también la madera utilizada por la misma, procedente de Filipinas. La diferencia esencial entre las fabricaciones española y japonesa radica en que en tanto la segunda se inclina hacia la modalidad y estilo americano, nosotros seguimos elaborando bajo las normas europeas. El principal mercado japonés es Estados Unidos, en competencia con las exportaciones finlandesas, habiendo conseguido superar las cifras de 1939 con una producción de unos 1.000 millones de pies cuadrados de tablero.

La situación del tablero contrachapado español con relación a los Tratados de comercio internacionales, es la de figurar en los Acuerdos con Inglaterra, Dinamarca y Alemania. Como dejamos dicho, las exportaciones normales representan unos dos millones de pesetas-oro anualmente, si bien en el año 1951 se llegó a alcanzar los tres millones, excepcionalmente.

Los industriales afectados por este sector económico de nuestra industria, principalmente los de Valencia y Barcelona, donde cuentan con mayor número de fábricas, esperan que la "Operación M-U" favorezca sus exportaciones. Se trata de una industria modesta que, no obstante, tiene una solera muy antigua y que, además, contribuye al prestigio de nuestros manufacturados por su calidad, aparte de absorber una cantidad de mano de obra que de día en día va aumentando.

Primera sesión de la Junta general del Banco de España

Bajo la presidencia del Conde de Benjumea, Comisario de la Banca oficial y Gobernador del Banco, se celebró el pasado domingo la primera de las reuniones de que consta la Junta general de accionistas del Banco de España.

En la Memoria correspondiente al pasado ejercicio, se dice que el año 1954 representó para nuestro país el período de máxima producción de nuestra postguerra. Esto ha necesitado de una cierta expansión monetaria, por exigencias tanto del sector público como del sector privado de nuestra economía, pero se ha procurado ordenar con el rigor necesario ese incremento de la oferta monetaria, y sus efectos sobre los precios han sido mínimos e igualmente sus consecuencias se acusan moderadamente en el coste de la vida.

En el curso del 1954 la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre suministró al Banco de España 257.120.000 billetes, cuya distribución por series es la siguiente: de 1.000 pesetas, 13 millones;

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, SOCIEDAD ANONIMA (HIDROCIVIL)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de abril del corriente año, a las doce del mediodía, en el edificio de la Cámara Oficial de Comercio, sito en la plaza de la Independencia, número 1, debiendo los señores accionistas tener constituidos los depósitos de las acciones en la Oficina Central de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, número 29, 6 en un Establecimiento bancario cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, y proveerse de los billetes de control de asistencia y voto.

De no poder constituirse válidamente la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 24 de abril, en el mismo lugar y a continuación de la Junta general ordinaria.

Serán sometidas a la deliberación y resolución de la Junta las propuestas del Consejo de Administración sobre modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, autorización para aumento de capital y delegación de facultades para su efectividad.

Madrid, 30 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, José E. Gomendio Ochoa.

de 500 pesetas, 15.030.000; de 100 pesetas, 19.750.000; de 25 pesetas, 11.654.000; de cinco pesetas, 92.500.000; de una peseta, 105.186.000.

En moneda metálica acuñada, el Banco de España recibió 70.493.046 monedas, por un valor de 58.891.804,60 pesetas.

El total de billetes destruidos en el último ejercicio ascendió a 162.359.262.

Durante el año 1954 se invirtieron en obras de reforma, construcción de nuevos edificios y adquisición de solares 22.053.191,51 pesetas, correspondiendo algo más de 16 millones a las obras y casi seis millones a la compra de solares.

Las nuevas operaciones concertadas por el Banco en 1954 han ascendido a 20.558,1 millones de pesetas, de las cuales un 96,27 por 100, por 19.784,3 millones de pesetas, ha sido concedido a la Banca.

Los beneficios líquidos han sido de 484,5 millones, de los cuales 40,7 millones han pasado a los accionistas, una vez deducida la cifra de 12,1 millones de pesetas por Utilidades, lo que representa un dividendo líquido de 115,20 pesetas por acción. Del resto de dicho beneficio, 431,5 millones se han aplicado 259,5 millones para amortización parcial de la Deuda especial creada por Ley de 13 de marzo de 1942 y diciembre de 1946, y la diferencia de 172 millones de pesetas a provisión para el pago de la cuota por contribución de Utilidades.

Se hace constar en la Memoria el sentimiento del Consejo por el fallecimiento de los Consejeros Marqués de Pidal y Conde de Limpías, para cuyas vacantes fueron elegidos nuevos Consejeros el Marqués de Barzanallana y D. Alejandro Fernández de Aráoz. Habiendo cesado en cumplimiento de las normas dictadas por el Ministerio de Trabajo, como Consejero representante del personal del Banco, D. Juan Arrese Gutiérrez, fué designado para sustituirle D. Leonardo Cimiano.

La segunda parte de la Memoria contiene interesantes trabajos del Servicio de Estudios del Banco acerca de la evolución de la economía española en 1954, con los siguientes capítulos:

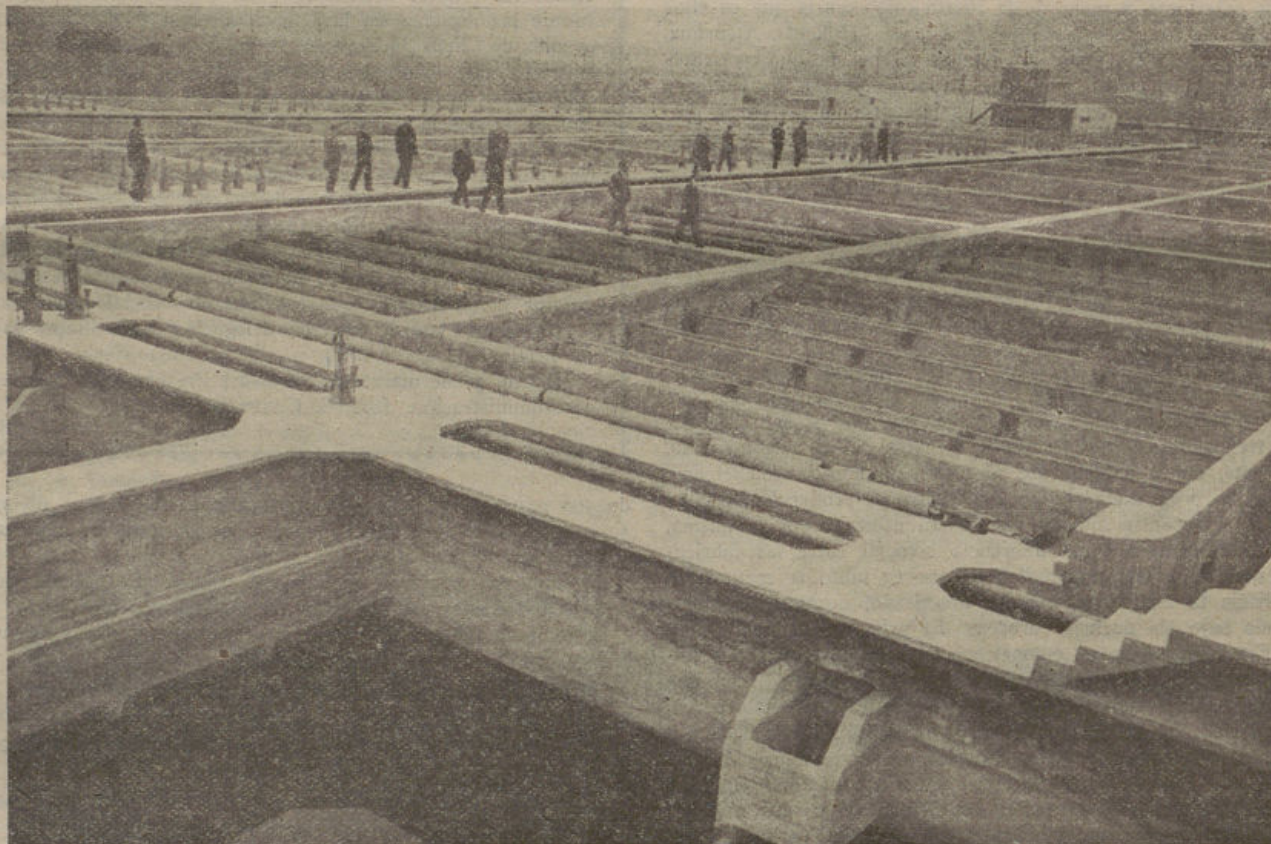
La coyuntura económica española y su conexión con la mundial. El nivel del dinero en España. Evolución del crédito y de la actividad bancaria. El mercado de capitales y Precios y producción.

Leída la primera parte de la Memoria, se procedió a la designación por sorteo de los representantes de los accionistas para la próxima reunión, que tendrá lugar el próximo día 24, a las once y media de la mañana.

LA GRANDIOSA CENTRAL DE DEPURACION DEL RIO LLOBREGAT MONTADA EN SAN JUAN DESPI

De su coste, 85.000.000 de pesetas, ochenta millones se emplearon en materiales y mano de obra españoles.

Para las instalaciones necesarias, a fin de cubrir las necesidades hidráulicas hasta el año 2000, la Sociedad General de Aguas de Barcelona estima serán necesarios otros 750.000.000 de pesetas.



Vista parcial de la Estación Filtrante de San Juan Despi, durante la visita efectuada por la prensa barcelonesa.

Recientemente ha sido inaugurada la nueva Estación Filtrante de las aguas superficiales del río Llobregat, montada por la Sociedad General de Aguas de Barcelona. Estas nuevas instalaciones, de carácter monumental, tienden a recoger, depurar y servir, ya completamente potables, las aguas de dicho río, a fin de sumirlas a las subterráneas que se venjan utilizando y con objeto de atender cumplidamente el cada vez más creciente consumo que viene haciendo Barcelona.

En primer término importa destacar la impresión que produce la grandiosidad y extensión de las obras llevadas a término en el brevísimo plazo de doscientos noventa y cuatro días y que ofrece a Barcelona la instalación más importante de España y una de las más modernas de Europa, única, además, en algunos aspectos. Por ejemplo, en velocidades de filtración.

Para darse perfecta cuenta de la grandiosidad de la obra llevada a cabo, ha de tenerse en cuenta que la población de Barcelona, en 1920, era de 710.000 habitantes, cifra que ahora se ha elevado a 1.800.000; volumen demográfico que comprende, además del Municipio de Barcelona, los vecinos de Badalona, Hospitalet y otros circundantes, a todos los cuales ha de servir la Sociedad General de Aguas con su red distribuidora, que alcanza en la actualidad la extensión de 1.446 kilómetros. Es decir, que de 30 millones de metros cúbicos anuales que se suministraban en aquel 1920, se ha pasado a los 100 millones en 1954, y se supone que se elevará a 120 millones en el año actual.

Esto, traducido económicamente, representa que sólo la suma de

inversiones efectuadas entre 1940 y 1954 ascendió a 265 millones de pesetas. De esa cifra la Estación Filtrante de San Juan Despi, a que nos estamos refiriendo, representa ya un esfuerzo superior a los 85 millones de pesetas. Esto aparte, para garantizar el servicio hasta el año 2000, la Sociedad General de Aguas de Barcelona ha previsto que serán necesarios 750 millones de pesetas, calculando este plazo de cuarenta y cinco años a base de las estadísticas oficiales sobre el crecimiento de población y estimando las inversiones a realizar a los precios de coste actuales.

Y ahora consideremos con detención esas notables instalaciones de la Estación Filtrante de San Juan Despi. Pero no sin resaltar —como debe ser en justicia— que han sido realizadas en el cortísimo plazo mencionado de doscientos noventa y cuatro días, cosa digna de pasmo de propios y extraños, entre otros, el Ingeniero Jefe de la United Walter Softeners Ltd., la suministradora de los pupitres de mando de los filtros de la Estación, de las válvulas de accionamiento automático y los aparatos cloradores. Que, dicho sea de paso, es lo único de procedencia extranjera que figura en esta ingente obra española.

También queremos insistir, en abono de la importancia que para Barcelona tiene esa Central de Depuración, en el hecho fundamental de que con ello se transforman en potables las aguas superficiales del río Llobregat. El crecimiento de la capital de Cataluña y de sus pueblos adyacentes la ha llevado a la necesidad imperiosa de recurrir a tales aguas, lo mismo que en París y Londres fué necesario utilizar las de los ríos Sena y Támesis.

Ahora bien; todas las aguas de origen superficial contienen una cierta proporción de materias en suspensión que les comunica una turbiedad más o menos acentuada y un número, generalmente elevado, de microorganismos, entre los cuales se encuentran casi siempre bacterias de naturaleza patógena. Esto impone un proceso de depuración—que en este caso cumple la mencionada Estación Filtrante—que convierta tal agua turbia en otra clara y brillante y exenta de bacterias patógenas; a fin de que pueda emplearse para la bebida y demás usos domésticos sin peligro alguno para la salud.

Tal clarificación se consigue mediante una filtración rápida a través de lechos de arena. En este caso, además, se ha buscado un tratamiento previo adecuado para poder emplear una filtración la más elevada posible, condición ésta muy conveniente en nuestro caso por estar la instalación ubicada en la fértil y rica huerta del llano del Llobregat y, por consiguiente, era necesario restar la menor extensión posible a la agricultura.

Para llegar al objetivo alcanzado fueron necesarios numerosos estudios y experiencias realizados por espacio de más de tres años en instalación piloto a escala semi-industrial. A consecuencia de ello se han adoptado tanques de sedimentación acelerada que se caracterizan por tener reunidos en el propio tanque la floculación y la sedimentación y porque el agua sigue un recorrido vertical.

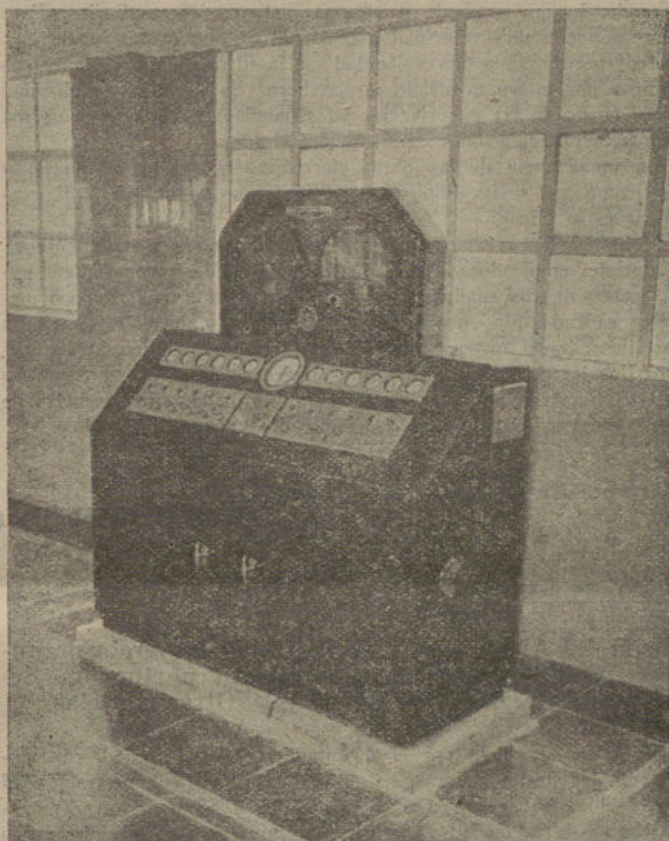
Según las condiciones del agua del río, los coagulantes empleados son el sulfato de alúmina o el sulfato ferroso junto con cal.

El agente estilizante es el cloró (universalmente empleado para tal fin), utilizándose la modernísima técnica llamada "cloración al break-point", mediante la cual se consigue la doble finalidad de una esterilización total—rápida y segurísima—y ausencia total de gustos desagradables en el agua.

Expongamos las características fundamentales de la instalación de sedimentación:

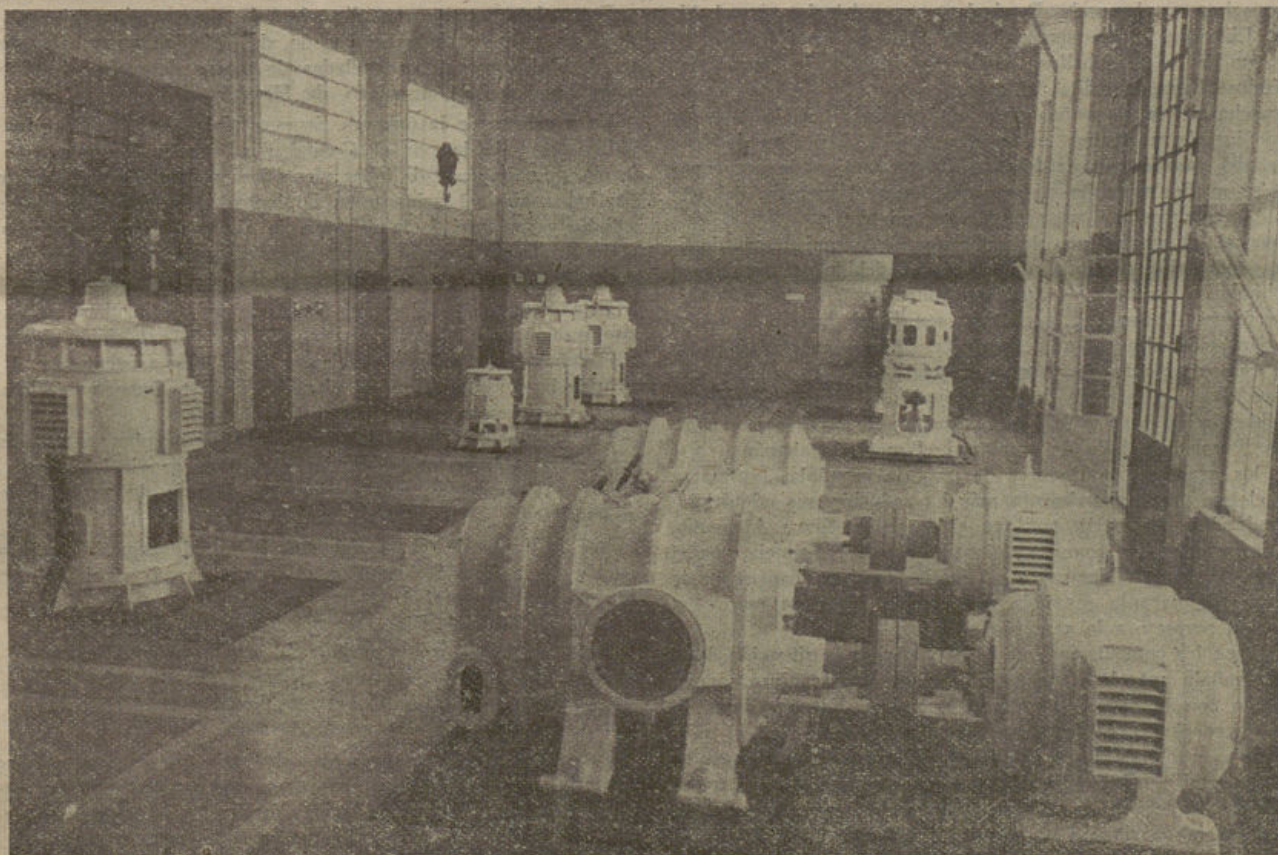
Superficie total, 4.800 metros cuadrados formados por 48 tanques, cada uno de los cuales tiene un volumen interior de 485 metros cúbicos. El volumen total de los sedimentadores es de 23.280 metros cúbicos.

A la salida de los tanques de sedimentación, el agua pasa a los filtros, los cuales son filtros rápidos del tipo de gravedad, lavados por contracorriente de aire y agua, aplicados separadamente el aire primero y después el agua. La extensión total de la superfi-



Uno de los modernísimos pupitres de mando con que ha sido dotada la Estación Filtrante, verdadera maravilla de la técnica.

cie filtrante alcanza los 1.000 metros cuadrados, siendo 10 el número de filtros dobles, con una extensión superficial de cada filtro de 100 metros cuadrados.



Aspecto parcial de la modernísima instalación de San Juan Despí.

La capacidad de la instalación es de tres metros cúbicos por segundo, lo que equivale a 260.000 metros cúbicos diarios. Esto corresponde a una velocidad ascensional de sedimentación de 2,25 metros por hora, y una velocidad en la filtración de 10,8 metros cúbicos por metro cuadrado y por hora. Es decir, una velocidad doble (fruto de las experiencias ya señaladas) de la que es norma adoptar en instalaciones de filtración rápida.

La importancia de las obras efectuadas—y del brevísimo lapso de tiempo que se ha empleado, ya citado—se comprenderá al examinar estas cifras:

Volumen de la excavación efectuadas, 92.000 metros cúbicos. Materiales empleados: 14.700 metros cúbicos de hormigón en masa, 25.000 metros cuadrados de hormigón para armar, 105.000 metros cuadrados de encofrados, 1.500 metros cúbicos de gaviones metálicos, 2.200 metros cuadrados de coraza metálica, 3.300 metros lineales de taladros en gravas y arenas para inyectar, 107.000 metros lineales de pilotes de hormigón armado, 767 toneladas de acero en armaduras y 430 toneladas de cemento inyectado.

En las obras hubieron de trabajar diariamente más de 500 obreros.

Como se ha dicho, el coste total de estas instalaciones de la Estación Filtrante de San Juan Despí ha sido de 85 millones de pesetas. Lo que no se ha indicado aún es que de esa cifra sólo cinco millones hubo que emplearlos para las máquinas importadas. Es decir, lo equivalente a un 6 por 100 del total gastado. Todo lo demás ha sido español.

De momento, y gracias a lo realizado, los problemas de cantidad y calidad del agua de Barcelona quedarán resueltos en proporción fundamental. Pero el futuro y las necesidades crecientes exigen mucho más. Y, sobre todo, el aprovechamiento intensivo de todas las posibilidades hidráulicas a los actuales centros de captación que posee la Sociedad General de Aguas de Barcelona; es decir, precisa ir ascendiendo por los cauces del Llobregat y del Besòs, hasta aguas arriba de Martorell y Moncada, respectivamente.

Pero ese es un futuro, de tan grande interés y excepcionalmente esperanzador, que no cabe dudar su indudable realización.

Correspondencia

Carta de Levante

Visita del Alcalde de Liverpool.—El comercio naranjero y de la cebolla.—Movimiento portuario.—Semana de Derecho Marítimo.—Otras noticias.

Valencia.—Invitado por el Ayuntamiento de la ciudad, con motivo de las fiestas falleras, ha estado unos días en nuestra ciudad el Alcalde de Liverpool, acompañado de su señora y otras personalidades de la ciudad de Liverpool, tan unida comercialmente a Valencia. Durante su estancia realizó una detenida visita a la zona naranjera, especialmente a Burriana y Gandía, donde pudo observar cómo se coge la naranja en el árbol y luego cómo se confeccionan las cajas y se envasa la naranja por los modernos métodos mecanizados. En Gandía visitó el almacén naranjero de la Agrupación Levantina de Exportadores y Cosecheros de Naranja (A. G. R. U. N. A.), en el que pudo darse cuenta el ilustre visitante de la medida del talento, la iniciativa y el esfuerzo del naranjero valenciano. Este almacén es uno de los primeros de este género que hay en el mundo. Desde la terraza del almacén, el Alcalde de Liverpool y sus acompañantes tuvieron ocasión de contemplar uno de los más bellos paisajes del mundo: los naranjales extendiéndose hasta la orilla del mar.

La marcha de la campaña naranjera continúa siendo el tema de mayor interés y alcance en nuestra región. Los días de frío, de nieve, del pasado mes de febrero, fueron motivo de preocupación en los medios naranjeros, haciendo temer el desastre del año pasado. Afortunadamente, no pasó de ser un temor.

En general, el movimiento de embarque de naranjas con destino a la exportación continúa a buen ritmo, debido principalmente al procedimiento empleado de compensación a favor de las más significadas firmas. Durante la penúltima semana de marzo se registró la cifra más alta de número de toneladas exportadas en la presente campaña: más de 39.000 toneladas.

Los precios en el mercado francés e inglés se vienen sosteniendo sin sensibles bajas, pero sí más bajos que los de otros países competidores. Persiste la baja de precio en el mercado alemán.

Entre los grandes compradores de naranja española, Inglaterra ha sido el que proporcionalmente más ha reducido sus adquisiciones, calculándose en un 17 por 100 el descenso. Sigue Alemania, con un descenso en las compras del 15 por 100, y Francia, con el 8 por 100. Holanda, Dinamarca y Suecia, también han reducido las compras de naranja española. En cambio, Noruega marca un aumento con respecto a la campaña anterior.

Muchos son los comentarios que se hacen sobre la situación de la naranja española ante la competencia que en el extranjero se viene haciendo con la procedente de otros países. Francia limita la cantidad de toneladas de fruta que España puede enviar al mercado francés, y obliga a que aquí se contingente el volumen de naranja exportable. Con ello y con otras medidas de protección del Gobierno francés a la naranja francesa del norte de África, defiende Francia su riqueza naranjera. En cambio aquí se dice se hace al revés, haciendo gravitar sobre nuestra naranja, antes de que salga por las fronteras, una serie de cargas que la imposibili-

ta de poder competir con la naranja de otros países. La naranja de Palestina, cuya producción va en aumento, nos hace una gran competencia. Recordamos que Inglaterra ha sido, durante tres cuartos de siglo, el más importante mercado de la naranja española. Hoy ha dejado de serlo.

Terminó la campaña de exportación de la cebolla correspondiente a la variedad "grano". Los últimos envíos se cotizaron a buen precio. Ahora la atención de nuestros agricultores e interesados en el comercio de la cebolla la fijan hacia el desarrollo de la cosecha de la variedad "babosa". Son muchas las operaciones que ya se realizan con miras a la próxima campaña de exportación. Se viene pagando de siete a ocho pesetas la arroba, en campo, a su recolección. Se han pagado también alguna hanegadas a razón de 1.200 pesetas. Se espera una abundante cosecha.

Durante el pasado mes de marzo se registró un aumento en los embarques de naranja por el puerto de Valencia, sobre todo con destino a Noruega, para donde se embarcaron 193.000 cajas. En cuanto a vino, se embarcaron unas 3.000 toneladas con destino a Sete y Génova.

Entre los cargamentos llegados de puertos extranjeros, cabe destacar 7.613 toneladas de carbón, de Polonia; 5.175 balas de yute, de Pakistán; 1.000 toneladas de trozos de pieles, de Cuba, y 3.395 toneladas de amoníaco, de Holanda.

Va a celebrarse la primera Semana Valenciana de Derecho Marítimo, organizada por el Comité de Derecho Marítimo de Valencia, que tan acertada labor viene desarrollando, como lo demuestra haber sido el primero en implantar el arbitraje marítimo, el estudio y fomento de la reforma de algunas Leyes marítimas, así como en la divulgación de interesantes aspectos prácticos del Derecho Marítimo.

Esta Semana de Derecho Marítimo se desarrollará a base de conversaciones públicas a continuación de la exposición de los temas señalados, pudiendo participar el público asistente en el examen de las cuestiones que se planteen. De este importante ciclo cultural ya daremos cuenta a nuestros lectores.

La Diputación Provincial ha aprobado un plan extraordinario para el arreglo y mejora de las carreteras provinciales, que afecta a 703 kilómetros, por un importe de más de 327 millones de pesetas.

Por la Junta de Obras del Puerto ha sido sometido a la aprobación de la Superioridad el plan de obras para el bienio 1955-56, por un importe total de 71.257.520 pesetas.

Por la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola han sido concedidos préstamos a los pueblos de esta provincia Benicolet, Ayelo de Cugat, Aldaya, Náquera, Ollería y Cuatretonda, por un total de 3.640.000 pesetas, siendo el más importante el concedido a Náquera, por un valor de 1.500.000 pesetas.

Las comunicaciones marítimas de otros países con esta región levantina van mejorando. Empresas navieras extranjeras van poniendo en servicio nuevos buques destinados al transporte de frutos, equipados con los más modernos elementos para el buen acondicionamiento de la fruta.

La Empresa sueca Svenka Lloyd puso hace poco en servicio su

nuevo buque *Gandía*, dotadas sus bodegas de ventilación eléctrica que permite mantener la temperatura que se desee. La Compañía inglesa Mac Andrews, con sus dos nuevos buques *Velásquez* y *Valdés*, ha establecido un servicio quincenal Valencia-Londres. Con este nuevo servicio, la fruta que se embarque en Valencia podrá estar en Londres con el tiempo suficiente para ser ofrecida en la subasta de los lunes, día de mayor demanda de la semana en el mercado londinense.

J. CUESTA

Carta de Bélgica

Perspectivas económicas para 1955.—Expansión industrial.—Las inversiones.—Necesarias ayudas.—Buena marcha de las finanzas internas.

Bruselas.—Los belgas hemos experimentado, durante algunas jornadas, situaciones difíciles con motivo de las revueltas de que ha dado noticia, con detalles, la prensa diaria de todos los países. Sin embargo, los acontecimientos políticos no han restado importancia a los problemas económicos; éstos, dada la situación internacional, preocupan con preferencia, como se ha demostrado. Sea cual fuere la orientación política del país, se vive atento a las evoluciones económicas del interior y del exterior. Hay que orillar las dificultades del momento, para avanzar en el orden constructivo, que absorbe a los estadistas y a los productores de Europa y América.

¿Qué perspectivas presenta el año 1955 para nuestras actividades? Si juzgamos por los resultados del ejercicio 1954, las perspectivas son favorables. Bélgica no tiene motivo para sentirse pesimista. Al contrario: podemos quedar satisfechos del primer trimestre del año en curso. Todos sabemos que el año 1954 registró una notable mejoría en la producción agrícola e industrial de Bélgica, en particular esta última, que, a su vez, tuvo un buen reflejo en el volumen de las exportaciones. Según datos oficiales, la estabilidad financiera nacional se mantuvo en nuestro país. La economía tuvo su exponente en las reservas de oro y divisas del Banco Nacional de Bélgica, que a fines de año alcanzaban un equivalente superior a los 1.000 millones de dólares, cantidad que si bien se estima algo inferior a 1953, resulta proporcionada y ofrece seguridades para el porvenir.

Analizando los más esenciales motivos del acrecimiento de la producción industrial en 1954, lo primero que salta a la vista es el acero. Bien es verdad que esta industria del acero se mostró un poco baja en 1953, por causa de la escasa demanda que siguió al auge de Corea. Pero los expertos y los técnicos estiman que tal circunstancia puede catalogarse entre las estacionales, pues no hay que pedir, y menos desear, que se mantengan los conflictos armados. La industria de paz cuenta con medios, una vez se establezca la situación internacional, para absorber toda la producción que aparezca en los mercados. Lo que hace falta es que la paz tenga garantías de continuidad. El actual nivel de la industria del acero no muestra posibilidades de disminución. Hoy se calcula en un 8 por 100 el aumento que experimentó la producción del acero en los últimos meses de 1954, y en un 22 por 100 respecto a los comienzos de aquel ejercicio.

No menos interesante ha sido el progreso de la industria minera del carbón. Se han recibido gran número de pedidos. Los efectos del paro forzoso van neutralizándose. La demanda nacional y extranjera aumenta, como aumentan los pedidos a otras ramas industriales, especialmente la química, incluidos los productos químicos derivados del petróleo. Más de una mitad de la producción química nacional se destina a la exportación. También la producción textil, a pesar de la baja de precios, se mantiene a un nivel satisfactorio. No obstante, algunos economistas afirman que a pesar de la recuperación belga, esta nación no aprovechó todas las facilidades para alcanzar un alto nivel de inversión y aumentar la productividad. Durante varios años hubo muchos parados, debido, en parte, a los inviernos excepcionalmente duros. Pero el Gobierno ha adoptado recientemente una política más positiva de expansión industrial. La rama fabril, en general, puede obtener créditos de inversión al 4 por 100, en lugar del 6 por 100, habiéndose suavizado las disposiciones referentes a los préstamos bancarios para el desarrollo industrial. A las Empresas destacadas se las invita a reinvertir la mayor parte de los beneficios en gastos de capital, mediante ventajas sensibles en la tributación sobre utilidades reinvertidas. Las Autoridades, por su parte, llevarán a cabo obras públicas para emplear la mano de obra parada. Seguramente, las nuevas medidas del Gobier-

no estimularán la producción este año, aunque, como es natural, la expansión industrial dependerá especialmente de la demanda exterior, que se confía sea buena en el segundo trimestre del ejercicio. La economía internacional es satisfactoria, y las obligaciones monetarias con el Banco Nacional ofrecen pocas variaciones. Las perspectivas de aumento de producción han repercutido en Bolsa en forma activa.

Como es sabido, el presupuesto para 1955 presenta escasa diferencia con el anterior. Los gastos e ingresos casi están equilibrados. Pero, a los efectos de los planes de ayuda e inversión, el Estado tendrá que solicitar unos 17.000 millones de francos belgas, porque figuran en dichos planes la mejora y modernización de los canales y puerto de Amberes, para cuyos desembolsos se espera el apoyo del Banco Mundial. Conocida es la noticia de que este Organismo ha concedido a Bélgica un crédito de 20 millones de dólares y otro de 30 millones fué ofrecido públicamente por un importante grupo bancario americano.

H. DUPONT

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad otorgada al mismo por el párrafo sexto del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en consonancia con el artículo 96 de la ley de Sociedades Anónimas, ofrece en suscripción a los señores accionistas de esta Sociedad 620.000 acciones, al portador, números 1.550.001 al 2.170.000, de 500 pesetas nominales cada una, intransferibles a extranjeros en un 75 por 100, representativas de un capital de 310 millones de pesetas, creadas y puestas en circulación por escritura otorgada ante el Notario de esta capital, D. José Luis Díez Pastor el día 6 de los corrientes.

Las condiciones de emisión son las siguientes:

- 1.º Los títulos se emiten a la par, más una prima del 5 por 100.
- 2.º Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de dos acciones nuevas por cinco antiguas, de los números 1 al 1.550.000, ambos inclusive, contra cupón número 69, habilitado exclusivamente para este objeto, quedando anulados, a todos los efectos, los cupones números 63 al 68, ambos inclusive, de las acciones números 320.001 al 340.000.
- 3.º El plazo para ejercitar la suscripción se abrirá el día 15 del presente mes y se cerrará el día 31 de mayo siguiente.
- 4.º Los señores accionistas abonarán, en el momento de la suscripción, el 25 por 100 del importe nominal del título, más la prima del 5 por 100 de la totalidad nominal. Es potestativo de los suscriptores el realizar la entrega del importe total de la acción, más la prima, en el plazo mencionado.

Los siguientes desembolsos, en aquellos casos que no se hubieran hecho de una sola vez, serán realizados, salvo acuerdos del Consejo en beneficio de la Sociedad, en los plazos que se indican a continuación:

Veinticinco por ciento del valor nominal durante el cuarto trimestre de 1955.

Cincuenta por ciento del valor nominal durante el año de 1956, en una o dos veces, y en la fecha o fechas que se fijén por el Consejo de Administración.

5.º Los nuevos títulos empezarán a disfrutar de los beneficios que obtenga la Sociedad; por el nominal de su primer dividendo pasivo, o total desembolso, desde 1 de julio de 1955.

6.º Se solicitará de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao la admisión a contratación y cotización de las acciones que se emiten.

7.º Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Hispano Americano, Urquijo y Aragón, y sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 6 de abril de 1955.—El Consejo de Administración.

Los mercados de productos

El mercado de metales no ferrosos durante la pasada semana se ha mostrado indeciso. El precio internacional del cobre se ha mantenido fácilmente a su nivel precedente. En el mercado americano, la Administración liberará, durante el segundo trimestre, una nueva cantidad de 17.500 toneladas para remediar la penuria de suministros que está sufriendo la industria. El plomo se muestra sostenido. Un vivo movimiento de compras, particularmente por cuenta del Gobierno, se señala en Estados Unidos, donde los "stocks" de los productores se están reduciendo sensiblemente. Firmeza en Londres. El estaño ha mejorado su situación después de la ratificación del Acuerdo internacional por parte de El Ecuador. Falta, hasta ahora, 91 votos de los países consumidores y 269 de los productores para que el Acuerdo entre en vigor.

El mercado del caucho de Singapur ha estado muy agitado durante la pasada semana. Parece ser que se teme la competencia del caucho sintético cuando las fábricas gubernamentales norteamericanas entren en funcionamiento por cuenta de la industria privada.

La paralización de las exportaciones americanas de algodón ha obligado al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a revisar sus cálculos. Durante la campaña 1954-55, las exportaciones de algodón norteamericano se elevaron solamente a 4.500.000 balas; es decir, 250.000 menos que las calculadas en diciembre último. Esta situación ha sido debida a la reducción de compras por parte del extranjero, en donde se espera una baja de los precios americanos para la exportación. El citado Departamento de Agricultura ha anunciado, sin embargo, que en la presente campaña no subvencionará las exportaciones, rehusando indicar la política que piensa adoptar en agosto, comienzo de la próxima cosecha algodonera. La buena tendencia de los mercados de lana de origen se ha traducido en una recuperación de los precios. En Australia y Africa del Sur existe actualmente una buena demanda de los tipos medios, en perjuicio de los finos y superfinos. Según el Gobierno del Pakistán, el retroceso en el precio del yute es debido a los rumores sobre un exceso de producción de esta fibra en el país; y teniendo en cuenta que la demanda mundial no es probable que consuma la mercancía retenida, ha decidido prohibir todas las operaciones concertadas a precios poco interesantes, lo que ha originado una mejoría apreciable de las cotizaciones.

Los Gobiernos brasileño y colombiano, países máximos productores de café del mundo, han sentado las bases para un Acuerdo internacional que establezca los precios de este producto y evite especulaciones indebidas. El anuncio hecho por el Ministerio de Asuntos Exteriores brasileño no especifica las medidas adoptadas. Simplemente dice que las conversaciones han establecido un acercamiento general sobre medidas para impedir las fluctuaciones anormales de los precios del café. El azúcar sigue muy firme, habiéndose sobrepasado ampliamente el precio mínimo fijado en el Acuerdo internacional de este producto. El cacao continúa muy irregular. En los próximos días 18 y 19 del presente mes se celebrará en Amsterdam la Asamblea general de la Repartición Internacional del Cacao.

Aceites y grasas.—Debido a una reducción material en la producción de aceite de oliva en la región del Mediterráneo y la baja producción de aceites comestibles en la Argentina, es probable que la producción total mundial de aceites vegetales y grasas disminuya ligeramente en el presente año, según la Organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas.

En un estudio contenido en el boletín mensual de Estadísticas agrícolas y económicas de la F. A. O., esta Organización hace notar, sin embargo, que la producción de aceites y grasas, en general, continuará siendo grande este año en los principales centros productores del mundo, si las condiciones meteorológicas siguen siendo favorables.

El estudio predice un posible aumento en el precio de la mayoría de los aceites y grasas. Los grandes "stocks" de aceite de semilla de lino y semilla de algodón retenidos por los Estados Unidos a principios de 1954, se han reducido considerablemente, mientras que se han liquidado virtualmente las existencias argentinas de aceite de semilla de lino y de cacahuets. La cantidad mundial exportable será menos en 1955 que lo fué el año pasado, mientras que una inusitada demanda argentina y española infundirá mucho vigor a la demanda mundial de importación.

La producción mundial de aceite de oliva podrá ser un 20 por 100 inferior a la del año pasado de 1.200.000 toneladas, ya que en muchos países la temporada 1954-55 fué un año excepcional para la cosecha olivarera.

Sin embargo, las ventas de exportación de aceite de semilla de algodón de los "stocks" del Gobierno de los Estados Unidos siguen a buen ritmo, mientras que las grandes exportaciones de habas y aceite de soja se estiman en un volumen similar al de las 250.000 toneladas exportadas el año pasado.

Las exportaciones de cacahuets y aceite de cacahuets de Africa occidental francesa y británica se espera que serán algo inferiores a las de 1954, como consecuencia de una disminución del 30 por 100 en la cosecha de otoño de los territorios citados. Por otra parte, se espera que la India despliegue mayor actividad en los mercados de exportación.

El estudio indica las necesidades de importación argentinas y españolas en alrededor de 100.000 toneladas este año.

Productos agrícolas.—El último resumen informativo que sobre la situación de campos y cosechas en España acaba de publicar el Ministerio de Agricultura, dice que el descenso de la temperatura registrado a principios del pasado mes de marzo perjudicó algo a los cultivos más adelantados, dañando especialmente las heladas a las habas y guisantes de la zona mediterránea, que estaban ya en floración; sin embargo, resultó beneficioso para las siembras más tardías, en las que ha contenido su excesivo desarrollo y provocado un mejor enraizamiento.

Las lluvias de este período fueron beneficiosas en ambas Castillas y en parte de Extremadura, en general, aunque algunas zonas bajas o poco saneadas acusaron ya exceso de humedad que, no obstante, ha ido eliminándose merced al aumento de temperatura señalado a partir del día 15. En la provincia de Murcia y en parte de la de Alicante continúa la sequía, y la situación es desfavorable por haber sido las lluvias muy escasas.

Las labores de barbecho y las siembras de primavera continuaron realizándose activamente durante dicho mes, salvo las interrupciones a consecuencia de las lluvias. Se inició la siembra de maíz en Galicia, y en Andalucía occidental se va extendiendo la de garbanzos, y se procede a la preparación de los plantales de arroz; también se han realizado operaciones de escarda y de distribución de abonos nitrogenados en las siembras de cereales de otoño.

Se está ultimando la poda del viñedo, que ha iniciado ya su brotación en algunas zonas, resultando afectado, en las más tempranas, por el descenso de temperatura registrado a principios de marzo. Los olivares han sido favorecidos por las lluvias y presentan, en general, muy buen aspecto, con abundante floración en las zonas más tempranas.

Las heladas registradas en el pasado mes causaron considerables pérdidas en los almendros, cuya floración estaba bastante adelantada. Prosigue la recolección de agrios, cuyo arbolado no ha sido afectado por el descenso de temperatura; los naranjos han empezado a florecer en algunas zonas.

Prosigue la siembra de la patata de primera época en las provincias del interior; las plantaciones de temprana se han resentido algo con los fríos. La remolacha azucarera sigue también sembrándose en las provincias del centro, y ha sido perjudicada igualmente por los fríos en Andalucía.

La situación de los pastos es muy favorable como consecuencia de la evolución de las condiciones climatológicas, esperándose una buena primavera.

Fletes.—Las últimas informaciones que se reciben de Nueva York expresan cierto pesimismo sobre la posibilidad de una recuperación del mercado, y más bien temen que éste siga en descenso, por lo que recomiendan a los armadores procuren asegurarse ahora contratos de larga duración. En efecto, se menciona que recientemente se han hecho contratos para 30 viajes consecutivos, durante el año actual y el próximo, a base de 43 para el sector Ámberes-Rotterdam con los usuales aumentos para Alemania.

Para un período tan prolongado—dice el boletín *Fletamar*—, el citado flete no puede considerarse demasiado bajo, y más bien parece demostrar que los fletadores temen que el mercado vuelva nuevamente a subir.

En otros tráficos ha habido mucha negociación en la última semana, pero poco volumen de negocios confirmados.

Los mercados de valores

Pocas novedades registran los mercados nacionales de valores mobiliarios, como igualmente los Bolsines, pues la reducción del volumen de negocio ha sido casi general. Precisamente los días en que se han celebrado Juntas importantes, la Bolsa presentaba síntomas débiles, que se traducían en pérdidas de puntos, pérdidas que no pueden considerarse como tales, porque en rigor de lo que se trataba era de abandono de utilidades anteriores. Esas fluctuaciones de uno a cinco enteros responden exclusivamente a la oferta y demanda del día en que se producen, pues en más de una ocasión la salida de un pequeño lote de valores ha ocasionado una inesperada rectificación de cambios.

Algo parecido puede decirse de los mercados extranjeros, pues aparte de las particularidades de cada uno de ellos, a las que aludimos en el apartado correspondiente, lo cierto es que ha variado poco en Europa y América la tónica bursátil general. En algunos se observa un afianzamiento de los cursos de los valores de los respectivos Estados. El sector de renta fija cambia escasamente en todas partes; lo mismo ocurre en los mercados nacionales, incluso para los títulos que llevan la garantía estatal. Por lo que respecta a la renta variable ya es distinto, porque, en parte, depende de la marcha de los negocios.

Es evidente que los mercados extranjeros, unos más que otros, están influidos por Wall Street. Así lo confirman las noticias recibidas por varios conductos. Las inversiones en los Estados Unidos van en aumento, y todas las ramas de la industria progresan, en particular la de la construcción, pues, según datos de origen oficial, las inversiones en la construcción de inmuebles se cifran para este año en unos 40.000 millones de dólares, cifra que excede a la de 1954, que fué de unos 37.000 millones.

MADRID.—Después del período de fiestas, el mercado madrileño continúa sostenido, como bien lo demostró la apertura del martes. La sesión siguiente fué menos firme y la del jueves equilibrada. Más adelante daremos la referencia de la jornada de cierre. Pero si seguimos, en cuanto a la contratación, el ritmo del volumen de negocio, éste decrece, pues el martes se realizaron 25,9 millones de pesetas nominales en total, de las cuales correspondieron 16,5 millones a efectos públicos, 1,7 a obligaciones y 9,3 a las acciones, siendo de éstos la más importante la partida de valores eléctricos, que rebasó los cuatro millones de pesetas, seguido de las siderometalúrgicas. El miércoles la negociación total bajó a 19,4 millones, de ellos 9,2 de efectos públicos, 2,4 millones a obligaciones y 7,7 a las acciones, con unos tres millones del ramo eléctrico y un millón, aproximadamente, a Bancos. Ese día la partida de siderometalúrgicas pasó de las 600.000 pesetas, superando la construcción con 688.900 y las acciones químicas con 700.500. Es de notar que el martes no se hizo cantidad alguna de Seguros, y el miércoles se negociaron 2.800 pesetas. Es aleccionador dar una mirada a las cifras oficiales de contratación, ya que la mayor parte de las veces cantidades pequeñas de volumen de negocio dan lugar a fluctuaciones espectaculares en pro y en contra.

Estos días, el mercado madrileño estuvo pendiente de las Juntas, como si la Bolsa fuera un tanto ajena a los resultados que se publican. Esta es la mayor prueba de que son varios los recursos que hoy entran en juego en los mercados de valores. La semana pasada, de los títulos de habitual cotización en Madrid, hubo .37 que registraron ventaja, 12 que repitieron cambio y dos en baja, sin contar aquellos que por afectarles el corte del cupón se cotizaban por bajo del precedente.

Fondos públicos y similares.

La renta fija, como de costumbre, sólo presenta ligeras flexiones, tanto en valores del Estado en los que tienen garantía estatal y en Ayuntamientos y cédulas de todas clases. Estas últimas se afianzan—nos referimos a las de Crédito Local—, después de la Junta celebrada, en la que se puso de manifiesto la labor de la Entidad en pro de las Corporaciones.

Los comentarios en el corro de renta fija han girado en torno a la aprobada ley del Timbre, con reducciones para las industrias llamadas de interés nacional, viviendas protegidas y familias numerosas. Además, las actuaciones judiciales, a instancia o en interés de los que hubiesen obtenido el beneficio legal de pobreza, disfrutarán de una reducción del 50 por 100 del reintegro exigible.

La Empresa Municipal de Transportes está dispuesta a solicitar

autorización para emitir un empréstito de 1.400 millones de pesetas para mejoras, lo que implicaría un ligero aumento de tarifas, si se aprueba el empréstito.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	82,90	82,90	82,50	82,60
Exterior 4 por 100, F	100,75	101,00	101,25	101,50
Idem, A	"	"	"	101,50
Amortizable 4 por 100, 1908-1949	100,25	100,25	100,25	100,25
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F	90,50	91,00	91,15	91,30
Idem, G-H	"	90,00	"	"
Idem 4 por 100, enero 1950	100,50	100,60	100,50	100,50
Idem 4 por 100, noviembre 1951	100,75	100,75	100,50	100,55
Idem 3,50 por 100, julio 1951	94,00	94,00	93,75	93,75
Tesoros 3 por 100, abril 1950	"	"	"	"
Idem 3 por 100, noviembre 1950	"	"	"	"
Idem 3 por 100, marzo 1952	"	"	"	"
Canal Isabel II, 5 por 100	88,00	"	91,00	"
Colonización 4 por 100	93,00	93,00	94,00	94,00
Reconstrucción Nac. 4 por 100	97,00	97,25	97,50	97,75
R. E. N. F. E. 4 por 100	93,50	93,50	93,50	93,50
Hidr. Ebro 6 por 100, 1.ª	"	"	"	"
Trasatlántica 5 por 100, V-25	"	"	"	"
Idem, XI-25	"	"	92,00	92,00
Idem, V-26	"	"	92,00	"
Idem, XI-28	"	"	92,00	"
Majzén 4 por 100	92,00	92,00	"	"
Tánger-Fez 4 por 100	85,00	"	"	85,00
Marruecos 5 por 100	"	71,00	"	"
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	86,00	86,00	86,25	86,25
Idem, A, 4,50 por 100	86,25	86,50	86,50	86,00
Idem, B, 4,50 por 100	86,25	86,25	86,25	86,00
Idem, C, 4,50 por 100	86,50	86,75	86,75	86,75
Idem 4 por 100, exentas	98,00	98,00	98,00	97,75
Idem 3 por 100, exentas	"	"	"	"
Idem 3,50 por 100, exentas	"	"	"	"
Idem 5 por 100, con impuestos	"	"	"	"
Crédito Local 4 por 100, interpr.	97,00	97,00	97,00	97,00
Idem, a lotes, 4 por 100	100,50	100,55	100,50	100,75
Villas 5 por 100, 1914	87,50	86,50	"	86,50
Idem, 1918	82,00	"	"	"
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras	"	"	"	"
Idem, 1929, 5 por 100	80,00	"	"	"
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior	80,00	"	"	80,00
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche	80,00	80,00	80,00	79,50
Idem, 1941, 5 por 100	73,50	"	"	72,50
Idem, 1946, 4 por 100	78,50	78,50	78,00	78,00
Empresa Municipal Transportes	"	80,00	"	"

Acciones bancarias.

La firmeza del grupo bancario está plenamente justificada después de conocidos los resultados de los principales Bancos y los informes de los Presidentes, cuyos documentos han sido favorablemente comentados. Ha despertado gran interés la Junta del Banesto y el informe del Sr. Garnica. Como es sabido, el pasado día 10 se celebró la primera sesión de la Junta anual del Banco de España, cuyos valores presentan excelente disposición. La segunda parte de la Memoria, que alude a la coyuntura económica española y su conexión con la mundial, es muy interesante. En cuanto al ahorro, dice la Memoria que el total de las disponibilidades bancarias a favor del público en 31 de diciembre pasado, según datos provisionales y en millones de pesetas, es de 135.170,7, ó sea partiendo del número índice 100 en 1945, se eleva al 401,4.

El Hipotecario hará uso de la autorización recientemente concedida para ampliar las emisiones de cédulas exentas, como contrapartida de préstamos especiales, y prepara una emisión al 4,50 por 100, exenta de impuestos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	741,00	745,00	745,00	744,00
Crédito Industrial	283,00	279,00	276,00	275,00
Idem, nuevas	281,00	276,00	"	274,00
Exterior de España	500,00	500,00	"	500,00
Idem, nuevas	488,00	488,00	"	490,00
Hipotecario	501,00	501,00	501,00	501,00
Español de Crédito	715,00	720,00	725,00	725,00
Hispano Americano	581,00	582,00	583,00	583,00
Central	525,00	526,00	527,00	528,00
Mercantil e Industrial	284,00	284,00	284,00	283,00
Popular Español	582,00	585,00	585,00	582,00

Eléctricas.

Este grupo es el que obtiene en Bolsa abundante contratación. La Unión Eléctrica Madrileña fué uno de los valores que dió el martes mayor volumen de negocio, con más de un millón de pesetas. Como es sabido, esta Entidad aumenta el capital a razón de dos acciones nuevas por cinco antiguas. No es extraño que las ampliaciones de capital alcancen éxitos rotundos. La de obligaciones de Saltos del Sil, con renta líquida del 5,23 por 100, aparte la prima de amortización, quedará abierta el próximo día 20. El capital en acciones de esta importante Empresa es de 375 millones de pesetas. La suscripción a que nos referimos es de 400 millones en 400.000 obligaciones de 1.000 pesetas nominales cada una (primera hipoteca) al tipo de emisión del 98 por 100, libre de gastos para el suscriptor. La suscripción quedará cerrada en cuanto hayan sido cubiertos los títulos ofrecidos. Las impresiones recibidas hasta el momento no pueden ser más satisfactorias.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. E. N. O. S. A.	201,00	202,00	203,00	204,00
Hidroeléctrica del Cantábrico.....	170,00	170,00	170,00	168,00
Hidroeléctrica del Chorro.....	130,00	130,00	130,00	130,00
Hidroeléctrica Española	216,50	216,00	216,50	214,75
Idem 6 por 100	655,00	654,00	650,00	650,00
Idem 3,50 por 100	242,00	245,00	242,00	241,00
Idem 6 por 100	224,00	225,00	227,00	225,00
Idem, novísimas	218,00	221,00	»	»
Leonesas	184,50	184,00	182,00	»
Salto del Sil	213,00	210,00	208,00	206,00
Salto del Nansa	138,00	139,00	139,00	138,00
Sevillanas	143,00	143,00	144,00	142,50
Idem, nuevas	143,00	143,00	143,50	»
Unión Eléctrica Madrileña.....	162,00	160,00	158,00	»
Idem, nuevas	160,00	158,00	157,50	»
Reunidas de Zaragoza	124,00	»	126,00	122,50

Mineras y metalúrgicas.

Con ligeras variantes, este grupo de valores destaca por su gran solicitud. Las acciones de Guindos siguen firmes. No hay que olvidar que la última Junta celebrada por esta Empresa acordó un dividendo de 72 pesetas por acción, que con el descuento correspondiente queda un líquido de 60 pesetas. Se aprobó además la propuesta del Consejo de ampliación de capital. Van a la circulación 7.600 acciones en cartera y otras 24.740 que se crean. De éstas se entregan a los accionistas, como dividendo, una acción nueva por cada 10, al tipo de 150 por 100, ó sea a 600 pesetas por acción. Después de esta operación y otros reajustes, el Consejo queda facultado para aumentar el capital, en una o varias veces, hasta otros 20 millones de pesetas.

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA**

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas del Banco Exterior de España, para el día 5 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del domicilio social, carrera de San Jerónimo, número 36, con sujeción al orden del día que se dará a conocer a los señores accionistas en la citación personal, advirtiéndoles que de no llegar a su poder dicha citación podrán retirarla del domicilio social hasta tres días antes del señalado para la celebración de la Junta.

De conformidad con el artículo 92 de nuestros Estatutos, durante el plazo de la convocatoria de la Junta general ordinaria, todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social el balance, sus cuentas y los documentos justificativos.

Un ejemplar de la Memoria, balance y demás proposiciones será entregado a cada uno de los asistentes a la Junta general.

Madrid, 15 de abril de 1955.—El Secretario general, *Alejandro de Ursáiz*.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif	643,00	641,00	642,00	649,00
Duro-Felguera	295,00	296,00	294,00	295,00
Guindos	553,00	553,00	553,00	»
Ponferrada	380,00	380,00	380,00	380,00
Altos Hornos	256,00	256,00	256,50	256,00
Idem, nuevas	251,00	252,00	»	252,00
Auxiliar de Ferrocarriles.....	429,00	435,00	430,00	430,00
Comercial de Hierros.....	300,00	»	»	»
Constr. Metálicas, ordinarias.....	175,00	175,00	»	»
Idem, preferentes	179,00	»	»	»
Manufacturas Metálicas	288,00	290,00	287,00	287,50
Material y Construcciones.....	190,00	190,00	191,00	186,00

Monopolios.

Continúa la firmeza de Tabacalera y cede la buena disposición de las demás acciones afectas al grupo de monopolios. En Bolsa se estima circunstancial esa irregularidad, pues los factores que dieron motivo al alza prevalecen, en particular para los valores de la Telefónica, menos firmes.

En cuanto a Campsa, los rumores de ampliación de capital carecen por ahora de fundamento. Parece ser que las acciones de Butano se suscribirán por la Sociedad con cargo a las reservas, no en público, y si se mejora el dividendo será en cuantía limitada, no en la proporción que en un principio se creyó.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica	243,00	240,00	236,00	239,00
Fósforos	»	»	»	»
C. A. M. P. S. A.	204,00	203,00	200,00	196,00
Tabacalera, S. A.	194,00	195,00	195,00	196,00

Alimentación.

Después del alza de los títulos de El Aguila, se ha registrado un descenso, que estaba previsto ante la precipitación del papel por realizar beneficios. También se estima en Bolsa pasajera esta depresión, que carece de fundamento técnico. Ante la baja, la oferta se ha replegado. La contratación de valores del grupo de alimentación, el martes y miércoles ha girado en torno a las 100.000 pesetas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas	570,00	565,00	562,00	565,00
Azucarera General de España.....	148,00	147,00	»	147,25
Emo, Azúcares	»	555,00	555,00	»
Azucarera Adra	»	»	»	»
Azucarera Madrid	»	»	148,00	»

Inmobiliarias y de la Construcción.

No es el grupo de las inmobiliarias y construcción el más afectado por la desgana, pues entre martes, miércoles y jueves ha contratado alrededor de 1,5 millones de pesetas. La Junta de la Inmobiliaria Metropolitana ha producido excelente impresión. En el edificio España los alquileres contratados hasta fines de 1954 representaban 24 millones de pesetas anuales. Y hasta fin de marzo eran ya unos 26 millones. El edificio está alquilado en su 89 por 100, y cuando todo esté ocupado alcanzará una renta teórica de 31 millones.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera	»	331,00	332,00	332,00
Portland Valderrivas	384,00	384,00	384,00	»
Ladrillos Valderrivas	»	277,00	»	»
Hidrocivil	149,00	149,00	»	148,00
Constructora General Española....	90,00	90,00	92,00	93,00
Dragados y Construcciones.....	229,00	229,00	229,00	225,00
Alcázar	76,00	77,00	78,00	79,00
Asturiana	»	»	»	»
Bami	99,50	99,00	»	97,00
Caisa	»	»	»	»
Ceisa	»	95,00	»	»
Fisa	28,00	27,00	28,00	28,00
Hispana	82,50	82,50	82,50	»
Layetana	45,00	»	»	»
Metropolitana	161,00	164,00	166,00	168,00
Idem, nuevas	164,00	164,00	»	»
Rubán	123,00	»	125,00	»
Urbis	188,00	188,00	180,00	182,00
Vacesa	»	»	»	93,00
Idem, nuevas	»	»	»	235,00
Urbanizadora Metropolitana.....	580,00	585,00	590,00	»

Químicas y Textiles.

Presenta este grupo algunas diferencias que se atribuyen a las circunstancias del mercado madrileño después de los días de vacación por las pasadas festividades. Los valores textiles siguen firmes, en particular Snice, dadas las referencias obtenidas sobre la marcha de sus negocios durante el primer trimestre del año en curso. Esta Sociedad ha solicitado autorización para ampliar sus instalaciones de fabricación de celulosa en Torrelavega y aumentar la producción de 20.000 toneladas que hay autorizadas a 36.000 anuales de celulosa textil, para atender sus necesidades propias y abastecer con 10.000 toneladas a las demás industrias de fibras artificiales y celofán instaladas en España.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos....	»	»	»	»
Energía e Ind. Aragonesas.....	187,00	188,00	185,00	184,00
Explosivos	345,00	342,00	340,00	342,00
Hidro-Nitro	144,00	142,00	141,50	144,00
Unquinesa	190,00	188,00	186,00	189,00
Proquisa	»	»	»	»
Española de Petróleos	499,00	497,00	497,00	497,00
Unión Resinera Española.....	125,00	126,00	127,00	127,00
F. E. F. A. S. A.	218,00	214,00	215,00	215,00
S. N. I. A. C. E.	368,00	373,00	373,00	373,00

Navales y de transportes.

Según noticias recibidas de buena fuente, el alza de los valores de la Unión Naval de Levante es debida a rumores sobre una próxima ampliación de capital, lo que no tendría nada de extraño dada la expansión que ha tomado la Empresa.

Continúan sólidos los valores de la Constructora Naval. El anuncio de emisión de 185.000 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas cada una, cuya suscripción será cerrada el 14 de mayo próximo, ha producido excelente impresión. Como es sabido, dichas acciones se ofrecen a razón de una nueva por cada dos antiguas, preferentes u ordinarias, mediante cupón número 26 de las primeras y 42 de las segundas, indistintamente.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias...	240,00	240,00	240,00	201,00
Idem, preferentes	240,00	247,00	246,00	201,00
Trasmediterránea	221,00	221,00	220,00	220,00
Unión Naval de Levante.....	175,00	183,00	181,00	180,00
Metropolitano de Madrid.....	164,00	164,50	163,50	163,00
Aviaco	109,00	»	109,00	»

Varios.

Aunque no han variado gran cosa las cotizaciones de este grupo de valores, es notoria la escasa contratación de las acciones. Los títulos de Insa siguen solicitados, como también los de General de Inversiones, éstos con mayor intensidad.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix	»	3,225	»	»
Insa	129,00	128,50	127,00	128,00
General de Inversiones	156,00	155,00	155,00	»
Papelera Española	»	»	»	»
Papelera Reunidas	191,00	191,00	»	»

El cierre del viernes fué sostenido, en cuanto a los valores de dividendo. Las diferencias, a favor y en contra, carecieron de importancia, pues la baja más acusada estuvo a cargo de las Navales, que se cotizaron sin cupón. Los grupos, en renta variable, presentaron ligeros altibajos; y a primera hora de la jornada hubo animación en los corros, tal vez porque el próximo martes, día 19, es inhábil.

BARCELONA.—El mercado catalán tuvo de todo estos días: momentos débiles e irregulares, aunque con diferencias pequeñas, y reacciones notables, como la del pasado miércoles. Se operó ese día con más calma y con cierto equilibrio para los valores de renta variable. Todo el sector de servicios públicos ha evolucionado, hasta este momento con ventaja para muchos títulos locales, y especialmente para los de electricidad. En Bolsa se ha comentado con satisfacción que, debido al Acuerdo hispanoalemán, han sido ya encargados a Alemania los suministros para una central tér-

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Administración central: BILBAO

Servicio Extranjero: MADRID



PESETAS

Capital social. 300.000.000,00

Idem suscrito y desembolsado. 280.679.000,00

Reservas. 472.178.609,42

Capital desembolsado y reservas. 752.857.609,42



Extensa red de Sucursales

Corresponsales en todos los países

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.600

mica de dos grupos completos turbogeneradores, de 34.000 kilovatios cada uno, para entrar en marcha dentro de un par de años a lo sumo, y la ampliación de otro grupo de 64.000 kilovatios, que será este año contratado. Una vez se disponga de la potencia total generada de 132.000 kilovatios, quedarán cubiertas todas las necesidades de la ciudad de Barcelona y asegurado el suministro en sus diversas fases.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña	152,00	»	152,00	»
Tranvías Barcelona, ordinarias....	105,50	105,00	»	»
Idem, preferentes	96,00	»	»	»
Agua de Barcelona, ordinarias....	393,00	400,00	398,00	399,00
Catalana de Gas y Electricidad....	202,00	195,00	»	190,00
Trasmediterránea	222,00	220,00	221,00	220,00
Hullera Española	160,00	»	»	»
Asland, ordinarias	530,00	528,00	530,00	537,00
Cros, S. A.	631,00	630,00	630,00	623,00
España Industrial	400,00	395,00	»	400,00
Carburros Metálicos	459,00	460,00	459,00	457,00
Española de Petróleos	495,00	495,00	500,00	501,00
Fomento de Obras y Constr.....	354,00	382,00	382,00	378,00
Motor Ibérica	1.825	1.825	1.825	»
Tabacos de Filipinas	374,00	374,00	375,00	376,00
Industrias Agrícolas	493,00	495,00	495,00	495,00
Maquinista Terrestre y Marítima	156,00	152,00	155,00	156,00
Explosivos	342,00	337,00	338,00	340,00

BILBAO.—Ante las próximas Juntas del Banco de Vizcaya, tanto ordinaria como extraordinaria, que se celebrarán el sábado 23 de este mes, la última para tratar de la ampliación de capital, se afirma en el mercado bilbaíno la cotización de las acciones de tan prestigioso Banco. Bien es cierto que todo el grupo bancario ha merecido especial solicitud, y no menos el siderúrgico, con solidez por parte de todos los valores que lo integran, en particular los de Wilcox, que mejoran y sostienen el precedente de una a otra jornada. Otros valores industriales no han sido igualmente afortunados; pero la tendencia de la Bolsa de Bilbao, cuando escribimos esta información, es buena. En verdad, la sesión del mar-

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, SOCIEDAD ANONIMA (HIDROCIVIL)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de abril del corriente año, a las once de la mañana, en el edificio de la Cámara Oficial de Comercio, sito en la plaza de la Independencia, número 1, debiendo los señores accionistas tener constituidos los depósitos de las acciones en la Oficina Central de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, número 29, ó en un Establecimiento bancario cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, y proveerse de los billetes de control de asistencia y voto.

Madrid, 30 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración, *José E. Gomendio Ochoa*.

tes fué más activa que la siguiente, en la que se ha operado, tanto en renta fija como en renta variable, con más calma.

	Martes	Miérc.	Jueves	Vierne
Banco de Bilbao	700,00	»	700,00	705,00
Banco de Vizcaya, A	670,00	677,50	685,00	690,00
F. C. La Robla	»	»	»	161,00
Electra de Viesgo	205,00	205,00	205,00	202,50
Reunidas de Zaragoza	125,00	125,00	124,50	126,00
Iberduero, ordinarias	245,00	244,00	242,00	240,00
Hidroeléctrica Española	218,00	217,00	217,00	»
Minas del Rif	656,00	640,00	640,00	»
Naviera Aznar	2.250	»	»	2.250
Naviera Bilbaina	1.290	1.300	1.310	1.310
Naviera Vascongada	1.795	»	»	»
Altos Hornos	257,00	258,00	257,00	258,00
Babcock & Wilcox	925,00	925,00	925,00	»
Basconia	885,00	885,00	»	880,00
Duro Felguera	»	»	»	275,00
Euskalduna	»	665,00	665,00	»
Papelera Española	562,00	»	565,00	575,00
Sefanitro	280,00	280,00	»	280,00
Explosivos	545,00	541,00	540,00	»

SANTANDER

Mercado limitado, pero muy firme, en particular para los valores bancarios.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de Santander	510,00	515,00
Cervezas de Santander	1.800	1.800
Nueva Montaña Quijano, S. A.	270,00	275,00

SEVILLA

Reducidas las operaciones en valores de dividendo, destacando por su firmeza los industriales.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Sociedad Andaluza Cementos Portland.....	180,00	185,00
R. Beca y Compañía, S. A.	100,00	»
Ibarra y Compañía, S. A.	225,00	»
Hilaturas y Tejidos Andalucía.....	110,00	100,00
La Previsión Española, Cía. de Seguros.....	»	»

VALENCIA

En las dos primeras sesiones de la actual semana se han negociado en Valencia más de 12 millones de pesetas nominales. La tendencia del mercado es francamente compradora. Los títulos de dividendo han tenido una contratación muy activa, anotándose pequeñas alzas. También ha sido notable la contratación del grupo de obligaciones.

Acciones:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Banco de Valencia	510,00	510,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....	89,00	89,00
Cia. Frutero Valenciana Nav., Cofruna.....	149,00	149,00
Cia. Ind. Film Español, pref., s. A, Cifesa	45,00	45,00
Idem, serie B	215,00	»
Idem, Producción	45,00	57,00
Compañía Inmobiliaria Valenciana	115,00	»
Solares y Construcciones, S. A.	100,00	»

VALLADOLID

Muy firmes los valores de dividendo, en particular los bancarios, si bien el movimiento operatorio es de escasa importancia.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco Castellano	515,00	517,00
Sociedad Industrial Castellana	505,00	505,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	150,00	150,00
La Cerámica, S. A.	120,00	»
"El Norte de Castilla", S. A.	159,00	»
Talleres de Fundición Gabilondo	105,00	110,00
Hotel Conde Ansúrez, S. A.	200,00	»
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	65,00	65,00
Tableros de Fibras, Tafisa	185,00	»
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa... ..	150,00	150,00

PARIS.—En el mercado parisino no se ha notado la tregua pascual. Estos días se ha realizado negocio bursátil por valor de 6.000 a 7.000 millones de francos cada sesión. Firmes los valores del Estado, como puede apreciarse en los cambios que siguen, y muy firmes los títulos de la electrotecnia y de automóviles, especialmente estos últimos estimulados por el acuerdo de Citroën-Panhard. Igualmente firmes los valores metalúrgicos y químicos. La demanda al contado ha sido considerable. La Bolsa, pues, continúa su progresivo avance, buen síntoma para la economía del país, que va entrando en una relativa normalidad después de los prolongados espacios de crisis. De todas partes afluyen capitales. Las emisiones de acciones nuevas, a pesar de su importante volumen, no bastan para alimentar el mercado. Sin embargo, hay que proceder con tino, y así se producen las Autoridades bursátiles competentes, pues existe una fuerte corriente de revalorizaciones de títulos de renta variable y renta fija, pues así como las acciones ofrecen dividendos interesantes, también se desea reajustar carteras de obligaciones que ofrecen alrededor de un 6 por 100 neto.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 % Perpetuel	72,60	73,90
5 % 1920-1950 Amort.	118,10	120,00
C. National d'Escompte Paris	2.405	2.450
Crédit Lyonnais	2.510	2.550
Tánger à Fez	1.450	1.560
Atelier Chant Loire	11.500	12.950
Entrepr. Ind. Charentaise	6.350	7.375
Socony Vacuum France	14.600	15.860
Wagons Lits	725,00	720,00

LONDRES.—Contrariamente con lo ocurrido estos días en París, el mercado londinense, aunque firme en general, ha operado con restricciones. Los fondos británicos han tenido algunas jornadas de calma. En valores extranjeros lograron alguna animación los afectos a las potasas alemanas. En cuanto a los títulos industriales, el movimiento ha sido escaso. Tan sólo obtuvieron una demanda acusada los petrolíferos, que en todos los mercados, incluso en Wall Street, han sido objeto de preferencia por parte del público.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated	65 1/2	65 1/2
Shell	128 1/2	129 6
General Electric	17	17
Rubber Trust	2	2
Imperial Chemical	41 7/8	41 9
Río Tinto Co.	50 3/4	50
General Mining & Finance Corp.....	105 7/8	105
Anglo Iranian Oil	74 1/2	76

NUEVA YORK.—Este mercado continúa su buena orientación, con algún que otro reajuste que se observa en el cuadro de cambios. Los valores siderúrgicos han sido estos días los más estimados, y puede decirse que este grupo es el que ha obtenido mayor volumen de negocio. Se espera un nuevo movimiento de alza iniciado precisamente por las acciones siderúrgicas. En Bolsa, como reflejo del último informe del First National City Bank, de Nueva York, se afirma que el auge de los valores de transportes y de la construcción ha sido la principal fuerza impulsora de estas jornadas.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	95 ¹ / ₈	95 ³ / ₄
U. S. Steel	78 ⁷ / ₈	81 ⁵ / ₈
American Tel. & Tel.	179 ⁷ / ₈	180
International Tel. & Tel.	27	28 ³ / ₄
General Electric	49 ¹ / ₂	50 ⁷ / ₈
Canadian Pacific	29	29 ³ / ₄
Anaconda Copper	57 ¹ / ₈	61 ³ / ₈
Shell Oil	60 ¹ / ₈	61 ⁵ / ₈
Westinghouse	76 ³ / ₈	77 ⁵ / ₈
Royal Dutch	77 ³ / ₄	79 ¹ / ₂

ZURICH.—A medida que se reciben en Zurich noticias satisfactorias sobre la marcha del negocio bursátil en Wall Street, algunos grupos de valores, como los de alimentación y Seguros, especialmente, se afianzan en su trayectoria firme. Sin embargo, no todo el mercado encuentra posibilidades de normalidad, y se dan muchos casos irregulares, aunque las diferencias no son exageradas. Es también motivo de esa irregular situación de algunos títulos el hecho de que faltan en el mercado abundantes posibilidades de inversión, ya que en el primer trimestre del año en curso los empréstitos de carácter oficial y privado, según informes de origen bancario, han absorbido buena parte del mercado de capitales.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern.....	»	855,00
Kreditanstalt, Zurich	1.404	1.395
Zurich Allg.	13.775	11.605
Brown Boveri	1.720	1.725
Nestlé Aliment	2.050	2.025
Royal Dutch	679	700
Standard Oil	485	486
Interhandel	1.660	1.620

BANCOS

El Banco Nacional de Bélgica ofrece algunas particularidades que interesa señalar. El encaje oro en el balance cerrado el 7 del corriente mes, en millones de francos, se eleva a 41.488, con aumento de 285 millones, en comparación con el balance de 31 de marzo pasado. Los anticipos sobre fondos públicos han disminuido en 539 millones, puesto que en 31 de marzo se cifraban en 784 millones y el 7 de abril en 244. La circulación de billetes acrece en este último balance en 754 millones, al pasar de 104.038 a 104.793. Sin embargo, hay que tener en cuenta el aumento de encaje oro.

Ha publicado el Banco de Holanda nuevas disposiciones para suavizar los controles que rigen las operaciones en valores extranjeros a partir del 12 de este mes. A virtud de dichas disposiciones, el Banco concederá permisos generales en favor de los residentes para importar y exportar aquellos valores, que podrán canjearse fuera de Bélgica por otros de la misma moneda. Se autoriza la exportación a todos los países de los valores que posean los residentes, salvo los indonésicos y otros emitidos en florines. Al propio tiempo se autoriza también a determinadas firmas la

compra de valores holandeses en el extranjero con el producto de las emisiones en dólares vendidas por residentes.

Los principales descuentos comerciales bancarios que rigen desde primeros de abril, son: Austria, 3,50 por 100; Bélgica, 2,75; Canadá, 1,50; Dinamarca, 5,50; Finlandia, 5,75; Francia, 3; Gran Bretaña, 4,50; Holanda, 2,50; India, 3,50; Italia, 4; Noruega, 3,50; Pakistán, 3; Portugal, 2,50; África del Sur, 4; España, 3,75; Suecia, 2,75; Alemania occidental, 3; Suiza, 1,50, y Estados Unidos, 1,50 por 100.

DE FRANCIA

La nota más interesante que ofrece el balance del Banco de Francia, cerrado al 31 de marzo último, es la disminución de 100 millones de francos en los anticipos especiales al Estado. De la situación contable general dan idea las partidas que figuran a continuación:

Millones de francos		
	Anterior	31 marzo
Circulación	2.481.008	2.585.654
Oro	201.281	201.281
Divisas	78.261	86.701
Depósitos	115.982	122.749
Anticipos	978.949	1.982.449
Créditos	1.157.240	1.171.557

DE INGLATERRA

La proporción de porcentaje de billetes y monedas de oro y plata en relación con los depósitos es el 8,1 por 100 en el balance del Banco de Inglaterra cerrado al 6 de este mes.

Disminuyen los fondos públicos en 4,3 millones.

Millones de libras		
	Anterior	6 abril
Circulación	1.696,2	1.725,7
Oro y plata en barras	278,2	277,1
Divisas	»	»
Depósitos	275,7	272,1
Anticipos	16,1	20,1
Créditos	16,2	14,0

DE LA RESERVA FEDERAL

El excedente de la reserva de los Bancos miembros se cifra en el balance de 6 del corriente mes, en 547 millones de dólares. Los préstamos comerciales de los Bancos de Nueva York figuran en dicho balance por 7.637 millones de dólares, con una baja de 80 millones, contra un descenso de 21 millones en el mismo período de 1954.

La proporción entre las exigibilidades y su cobertura es de 46,1 por 100.

Millones de dólares		
	Anterior	6 abril
Circulación	25.491	25.591
Oro	20.127	21.034
Divisas	»	»
Depósitos	20.052	20.050
Anticipos	691	707
Créditos	24.296	24.566

DE SUIZA

No hubo variación sensible en el balance del Banco de Suiza.

Millones de francos		
	Anterior	31 marzo
Circulación	5.105	5.104
Oro	6.259	6.259
Divisas	560	560
Depósitos	1.727,00	1.727,00
Anticipos	85,42	85,42
Créditos	46,65	46,65

DIVISAS

Mucho se ha escrito en torno a la convertibilidad; pero el caso es que al término del primer trimestre del año en curso se ha adelantado muy poco respecto de tan debatida cuestión, incluso

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado... 50.000.000 de ptas.
Fondos de Reserva... 55.000.000 —

BANCA Y BOLSA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.445)

en Alemania occidental, donde el doctor Ehrhard es uno de los más calurosos defensores de aquélla. En los medios financieros de Bonn se dice que las reservas oro y divisas, en dicho país, han alcanzado, en 1 del mes corriente, la cifra de 3.000 millones de marcos. Las cifras publicadas hacia fines de marzo último señalaban 2.997 millones de marcos. Pero añaden que estas reservas son prácticamente inexistentes desde la reforma monetaria de 1,48, pues ellas representaban 1.000 millones en agosto de 1953 y 2.000 millones en julio de 1954. Aproximadamente, el 70 por 100 de las reservas de divisas consisten en dólares y en francos suizos.

En algunos países se preguntan si será posible soportar el retorno a la moneda integralmente convertible. En verdad, pocos disponen de reservas de cambio suficientes para lanzarse a una cuestión que tiene mucho de aventura. Con excepción de Bélgica, Países Bajos, Suiza, Australia y Canadá, los demás países son insuficientes de reservas. Gran Bretaña está a la expectativa, después de haberse colocado en cabeza del movimiento desde 1947. Pero, por otra parte, hay que reconocer que hace cuanto puede para llegar progresivamente al fin propuesto. A este respecto, se citan las ventajas de la libra transferible, que no es una solución definitiva, pero prueba que el Gobierno inglés espera siempre restablecer, en plazo más o menos lejano, la completa convertibilidad. En Alemania tratan por todos los medios suprimir el biteralismo bajo todas sus formas. En Bélgica se insiste sobre la liberalización del control de cambios. Existen progresos en cuanto a este punto. Pero la convertibilidad real no está a la vista. Hay todavía mucho camino por recorrer. Por eso se extremen las posibilidades conducentes a que, dentro de la U. E. P. se orillen las posibles dificultades, y hasta se piensa en hacer compatible la existencia de este Organismo con las esperanzas de una convertibilidad futura. Por de pronto, las reglas que lo rigen serán reforzadas en el sentido en que la proporción entre oro y créditos para liquidar déficit y excedentes sea de un 75 por 100 para el oro y un 25 para créditos, en lugar del 50 por 100 para cada uno, como actualmente. Esta modificación es importante, y constituye por sí misma un paso más hacia la convertibilidad. Se sabe también que se creará un fondo especial en provecho de los países que no puedan satisfacer a su tiempo las obligaciones respectivas. El nuevo sistema es ahora motivo de estudio.

Como puede estimarse en la información que sigue, no hubo modificaciones sensibles en los cambios de divisas fijados en España y en los países extranjeros que se indican.

MADRID.—Durante la semana se cotizaron las siguientes divisas en el mercado libre, cuyos cambios no han experimentado variación:

	Martes	Mierc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	58,95	58,95	58,95	58,95
1 libra esterlina	109,06	109,06	109,06	109,06
100 francos franceses	10,85	10,85	10,85	10,85
100 francos marroquíes	10,85	10,85	10,85	»
100 francos suizos	901,85	»	»	»
100 escudos	»	»	»	»

Los cambios comerciales, salvo excepciones, de moneda publicados en día 11 de abril de 1955, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son los que siguen:

Francos (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; pesos argentinos moneda legal, 1,46; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutchmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se reseñan se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por francos franceses:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Londres	987,55	987,55
Nueva York	549,95	549,95
Zurich	»	»

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Nueva York	2,7944	2,7975
Paris	979 1/8	982,75
Zurich	12,28 1/2	12,20 1/4

NUEVA YORK.—Estos cambios son en centavo de dólar, por la divisa de la plaza, excepto Londres, que es por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	5,48	5,48
Londres	2,82	2,82
Paris	0,28	0,28
Zurich	20,62	25,62

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por francos suizos, a excepción de Lisboa y Paris, que suponen 100 escudos y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	14,75	14,75
Londres	12,2855	12,2855
Nueva York	4,2859	4,2856
Paris	1,2550	1,2500

METALES PRECIOSOS

Como vemos, en el mercado londinense continúa el lento pero constante descenso del metal amarillo, pues de 251 chelines la onza, baja esta semana a 250 chelines y 8,50 peniques. La plata y el platino siguen sin alteración notoria; únicamente la plata presenta cierta flexión. En los demás mercados, los precios continúan sin variaciones. En Roma y Milán, el oro se mantiene a 719 liras la onza; un soberano oro, 5,925; un napoleón, 4,350, y una moneda de oro de 20 francos suizos, 4,250. El kilo de plata se cotiza a 19.700 liras. Paris, Zurich y Nueva York no ofrecen diferencias.

En el mercado libre de Tánger, la onza de oro, en barra, se sostiene a 35 dólares; un peso mejicano oro, a 44 dólares.

PARIS.—Los precios que a continuación se reseñan se entienden en las unidades que se indican, por francos franceses la onza de oro y el gramo en los demás:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	425,00	425,00
Plata	1.525,50	1.525,50
Platino	12.755,80	12.755,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en chelines y libras por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	251	250 y 8 1/2
Plata	77,00	75,75
Platino	28,00	28,00

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólares y centavos por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	55,00	55,00
Plata	85,50	87,00
Platino	77,60	77,50

ZURICH.—Los precios deberán entenderse en kilogramos por francos suizos:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	4.845	4.845
Plata	»	»
Platino	»	»

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

17 de abril, BANCO ZARAGOZANO.—Domicilio social, Zaragoza. A las once de la mañana. Ordinaria.

17 de abril, LAMUSA, MAQUINARIA AGRICOLA, S. A.—Domicilio social, Huesca. A las once de la mañana. Ordinaria.

17 de abril, BANCO DE PROGRESO AGRICOLA, S. A.—Domicilio social, Campos del Puerto. A las tres de la tarde. Ordinaria.

17 de abril, GUIRAL, INDUSTRIAS ELECTRICAS, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las doce de la mañana. Ordinaria.

17 de abril, BRESSEL, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

17 de abril, INMUEBLES GUIXOLENSES, S. A.—Domicilio social, sin indicación de localidad. A las siete de la tarde. Ordinaria.

17 de abril, CHAMARTIN, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A la una de la tarde. Ordinaria.

17 de abril, INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

17 de abril, LA FORTUNA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las diez y media de la mañana. Ordinaria.

17 de abril, LA PROTECTORA, S. A.—Domicilio social, Pamplona. A las once de la mañana. Extraordinaria.

17 de abril, COMPAÑIA FARMACEUTICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria y extraordinaria.

17 de abril, SINDICATO INDUSTRIAL DE EXPENDEDORES DE CARNES FRESCAS Y SALADAS, DE MADRID.—En La Unica, Madrid. A las diez y media de la mañana. Ordinaria.

18 de abril, JAMSA, EMPRESA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

18 de abril, VIUDA DE JOSE TOLRA, S. A.—Domicilio social, Castellar del Vallés (Barcelona). A las doce de la mañana. Ordinaria.

18 de abril, DAVUR, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las diez de la mañana. Ordinaria.

18 de abril, ASCENSORES DE SOLOCOECHE, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

18 de abril, SOCIEDAD ANONIMA ECHEVARRIA.—Domicilio social, Bilbao. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

18 de abril, COMPAÑIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE AVILES, S. A.—Domicilio social, Avilés (Oviedo). A las once de la mañana. Ordinaria.

18 de abril, FUNDICIONES DE ESTANDA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

18 de abril, A B C DE CREDITO.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

18 de abril, COROMINA INDUSTRIAL, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

18 de abril, INDUSTRIAS CANARIAS IMPORTACION EXPORTACION, S. A.—Domicilio social, Santa Cruz de Tenerife. A las once de la mañana. Ordinaria.

18 de abril, FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ESPAÑOL, S. A.—Monte Esquinza, 36, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

18 de abril, EDICIONES IDEA, S. A.—Monte Esquinza, 36, Madrid. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

18 de abril, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LOS PROCEDIMIENTOS FIT, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

18 de abril, INMOBILIARIA HISPANA, S. A.—En la Cámara de Comercio, Madrid. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

19 de abril, HISUMA, S. A.—Domicilio social, Tortosa (Tarragona). A las once de la mañana. Ordinaria.

19 de abril, INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S. A.—Domicilio social, Sevilla. A las once y media de la mañana. Ordinaria.

19 de abril, LA COMPAÑIA DE MADERAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

19 de abril, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRODOS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Madrid. A la una de la tarde. Ordinaria.

19 de abril, HISPANO VILLIERS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.

19 de abril, SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES ELECTROSOLDADAS.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

19 de abril, EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.—Domicilio social, Santiago (Coruña). A las seis de la tarde. Ordinaria.

19 de abril, CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Valencia. A las once de la mañana. Ordinaria.

19 de abril, COMPAÑIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO EN GRAN CANARIA, S. A.—En el Círculo Mercantil, Las Palmas de Gran Canaria. A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, CURTIDOS ZARAGOZA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

20 de abril, DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Valencia. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, CLINICA CORACHAN, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las siete y media de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, FUNDICIONES Y MECANIZACIONES, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, LA UNION INDUSTRIAL, S. A.—Domicilio social, La Coruña. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, SAN LORENZO, S. A., ELECTRO HARINERA.—Domicilio social, La Rambla. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, INDUSTRIA GRAFICA VALVERDE, S. A.—Domicilio social, San Sebastián. A las doce de la mañana. Ordinaria.

20 de abril, SOCIEDAD ANONIMA MINAS DE BARRUELO.—Domicilio social, Madrid. A las cinco y media de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, CONSERVAS TRIGO, S. A.—Domicilio social, Valencia. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, YTONG HISPANO-LUSO, S. A.—Moratín, 7, Valencia. A las once de la mañana. Ordinaria.

20 de abril, PRUDENCIO COBO, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, COBO, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las seis de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, CONGELACION Y REFRIGERACION DE ALIMENTOS, S. A.—Domicilio social, Valencia. A las doce de la mañana. Ordinaria.

20 de abril, LABORATORIOS MADE, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, LABORATORIO FARMACEUTICO GALLEGOS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social La Coruña. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, ALCOHOLERA DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO, S. A.—Domicilio social, Villarrubia de Santiago (Toledo). A las doce de la mañana. Ordinaria.

20 de abril, OXIFAR, S. A.—Balmes, 17 y 19, Barcelona. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, UNION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE, SOCIEDAD ANONIMA.—En el Círculo Mercantil, Santa Cruz de Tenerife. A las siete de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, SOCIEDAD FRANCO ESPAÑOLA DE ALAMBRES, CABLES Y TRANSPORTES AEREOS.—Domicilio social, Bilbao. A las once de la mañana. Ordinaria.

20 de abril, INDUSTRIAS TEXTILES DE YUTE, S. A.—Domicilio social, Bilbao.—A las once de la mañana. Ordinaria.

20 de abril, LA HIDROELECTRICA DEL MESA, S. A.—Domicilio social, Zaragoza. A las doce y media de la mañana. Ordinaria y extraordinaria.

20 de abril, NAVIERA BILBAINA, S. A.—En la Cámara de Comercio, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria.

20 de abril, LA AGRICOLA LERIDANA, S. A.—Domicilio social, Lérida. A las once de la mañana. Ordinaria. A las doce de la mañana. Extraordinaria.



BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

Obtenida la autorización ministerial preceptiva, se procede a satisfacer a los señores accionistas el dividendo complementario por el ejercicio de 1954, que representa un líquido por acción de pesetas 16,41 para los números 1 al 250.000 y un líquido por acción de pesetas 8,46 para los números 250.001 al 400.000.

Dicho dividendo, en unión del que fué repartido a cuenta en el pasado mes de noviembre, hace el total del 8 por 100 —impuestos a deducir— sobre el capital desembolsado, acordado por la Junta general.

Los tenedores de las acciones pueden presentarlas al cobro, a partir del día 25 del actual mes de abril, en las Oficinas del Banco (carrera de San Jerónimo, 40, Madrid) a las horas de Caja o en los Bancos de las plazas de Barcelona y Bilbao que se indican en la comunicación que esta Secretaría dirige a los señores accionistas.

Madrid, 12 de abril de 1955.—El Secretario general y del Consejo de Administración, *José G. Robatto*.

20 de abril, CERAMICA MIRASIERRA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete y media de la tarde. Extraordinaria.

20 de abril, CRECOM, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco y media de la tarde. Ordinaria.

20 de abril, SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA DE LANAS.—Domicilio social, Béjar (Salamanca). A las doce de la mañana. General.

21 de abril, LA HISPANA DE FUENTE ENSEGURES, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Castellón. A las once de la mañana. Ordinaria.

21 de abril, COMPAÑIA AUXILIAR DE COMERCIO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

21 de abril, CONSTANTIN ESPAÑOLA, S. A.—Domicilio social, San Sebastián. A las doce de la mañana. Ordinaria.

21 de abril, DOLOMITAS DEL NORTE, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

21 de abril, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.—Domicilio social, Bilbao. A las diez y media de la mañana. Ordinaria. A las once de la mañana. Extraordinaria.

21 de abril, BANCO ESPAÑOL EN PARIS, S. A.—En el Banco Exterior de España, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

21 de abril, BANCO ESPAÑOL EN LONDRES, S. A.—En el Banco Exterior de España, Madrid. A las once y media de la mañana. Ordinaria.

21 de abril, BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA, S. A.—En el Banco Exterior de España, Madrid. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

21 de abril, IBERDUERO, S. A.—San Vicente, 2, Bilbao. A las doce y media de la mañana. Ordinaria.

22 de abril, LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SOCIEDAD ANONIMA.—Antonio Toledano, 8, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

22 de abril, COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

22 de abril, ARTES GRAFICAS MARTORELL, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Junta general.

22 de abril, BANCO DE VIZCAYA.—Domicilio social, Bilbao. A las seis de la tarde. Extraordinaria.

23 de abril, M. SALADICH CASANOVA, S. A.—Domicilio social, Sabadell (Barcelona). A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

23 de abril, TRANVIAS ELECTRICOS DE VIGO, S. A.—Domicilio social, Vigo. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

23 de abril, S. A. PESQUERA INDUSTRIAL GALLEGA.—Domicilio social, Vigo. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

23 de abril, VIDRIERA BADALONESA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

23 de abril, NUEVOS RIEGOS EL PROGRESO, S. A.—Domicilio social, Elche (Alicante). A las diez de la mañana. Ordinaria.

23 de abril, EDIFICACIONES MARGA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

23 de abril, PUIG Y FONT, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

23 de abril, LA URBANIZADORA CONSTRUCTORA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A la una de la tarde. Ordinaria.

23 de abril, COMPAÑIA FRUTERO-VALENCIANA DE NAVEGACION, S. A.—En el Banco de Valencia, Valencia. A las doce de la mañana. Ordinaria.

23 de abril, CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria.

23 de abril, COMPAÑIA NAVIERA BACHI, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

23 de abril, YSOR, S. A.—Domicilio social, Baracaldo (Vizcaya). A las cinco y media de la tarde. Ordinaria.

23 de abril, ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA.—En la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Zaragoza. A las once y media de la mañana. Ordinaria.

SUSCRIPCIONES

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas hasta el 31 de mayo, en la proporción de dos nuevas por cada cinco antiguas, de 620.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.550.001 al 2.170.000, emitidas a la par, más una prima del 5 por 100, debiendo desembolsarse el 25 por 100 del nominal, más la prima, en el acto de la suscripción.

ADMISION DE VALORES

BOLSA DE BILBAO.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

120.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 240.001 al 360.000, y 40.000 obligaciones simples, al portador, quinta serie, de 1.000 pesetas nominales cada una, al 6,579 por 100 anual, impuestos a deducir, números 1 al 40.000, emitidas y puestas en circulación por Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara.

DIVIDENDOS PASIVOS

CANAL DE ISABEL II.—En sorteo celebrado el 26 de marzo han resultado amortizadas 2.793 obligaciones emisión 31 de octubre de 1949, que se reembolsarán a partir del 4 de abril.

CAMBIO DE NOMBRE

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA, S. L.—La Junta general de 20 de agosto acordó transformar la Compañía en Sociedad Anónima, ampliando el capital.

Resultados de Empresas

COMPAÑIA MARITIMA DEL NERVION, S. A.—La Memoria correspondiente al pasado ejercicio 1954 registra, en primer lugar, la situación del mercado de fletes en dicho año, que comenzó con tipos de fletes muy bajos y escasez de cargamento, que se fueron animando, según avanzaba aquél, para llegar al verano a niveles no alcanzados hacía tiempo, trayectoria que siguió muy firme durante el otoño e invierno, debido a la abundancia de cargas.

Respecto al capítulo de gastos, se pone de manifiesto en la Memoria que en 1954 prosiguió la curva ascendente de los gastos de explotación de los buques. Particularmente las reparaciones ha sido el que más vertiginosamente ha subido en los últimos años, creando un problema angustioso a las Compañías navieras.

Los beneficios líquidos del ejercicio han ascendido a 11.372.524,25 pesetas, cuya distribución se ha efectuado en la siguiente forma: Amortización del dividendo repartido el 5-7-1954, 2.000.000; ídem ídem el 5-1-1955, 2.400.000; Atenciones estatutarias, 561.175,72; Impuestos a cargo de los accionistas, satisfechos por la Compañía, 514.786,31; Amortización de futuros impuestos, 2.500.000 Fondo de Renovación, 3.396.562,22 pesetas.

El mundo al día

ESPAÑA

○ Ha sido nombrado Director general del Banco Popular Español D. Nicolás Rubio, que hasta ahora venía desempeñando el cargo de Director adjunto.

Entre las muchas felicitaciones que con este motivo viene recibiendo el Sr. Rubio, queremos figure la nuestra, muy sincera y cordial.

○ No obstante las restricciones eléctricas que hubieron de imponerse el pasado año y el aumento producido en el capítulo de gastos generales, las impresiones que se tienen acerca de los resultados del ejercicio 1954 de Boetticher y Navarro son más favorables que las del precedente.

Próximamente abonará un dividendo a cuenta, y la Junta se celebrará en la segunda quincena del próximo mes de mayo.

○ Manufacturas Metálicas Madrileñas y la firma Oriol, propietaria de las patentes Talgo, han llegado a un acuerdo, en virtud del cual los trenes Talgos que se encarguen para España o que nuestra nación construya para el extranjero, se fabricarán en la factoría que Manufacturas Metálicas Madrileñas está construyendo en Alicante, y en la que se transformará la materia prima que produzca Aluminio Ibérico.

Manufacturas Metálicas Madrileñas, de la cual ha sido nombrado recientemente Consejero D. Luis Oriol, celebrará próximamente Junta general ordinaria y extraordinaria con el fin de tratar de una ampliación de capital de 100 millones de pesetas y emitir obligaciones por importe de 200 millones.

○ Se va a construir en Madrid, con un capital de 3.060.000 pesetas, una Compañía que se va a dedicar a la construcción de motocicletas de 500 c. c. de cilindrada. La capacidad prevista es de 500 unidades al año. La maquinaria y las materias primas serán enteramente de origen nacional.

○ Una firma barcelonesa de productos químicos tiene el propósito de ampliar su industria con la instalación de una sección piloto para la obtención de azufre coloidal. El coste previsto es de 500.000 pesetas y la capacidad de tratamiento de 250 toneladas de las 1.300 de azufre fino que produce la fábrica principal. La maquinaria será construida en España.

DISPOSICIONES OFICIALES

AGRICULTURA.—Orden de 11 de abril ("B. O." del 13), dando normas relativas a los Laboratorios de preparados para la ganadería.

INDUSTRIA.—Dos Ordenes de 2 de abril ("B. O." del 11), ampliando las de 10 de marzo, que convocaban concursos para la instalación en la provincia de Badajoz de una fábrica de galletas y otra de celulosa de paja y cereales.

INDUSTRIA.—Orden de 23 de marzo ("B. O." de 12 de abril), autorizando la instalación de conducción de gas desde horno alto número 3 a gasómetro de 24.900 metros cúbicos en factoría siderúrgica de Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, La Felguera (Oviedo).

TRABAJO.—Nota de 31 de enero ("B. O." de 11 de abril), transcribiendo relaciones de las Sociedades Mutuas Industriales autorizadas y no autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que a éste impone la legislación vigente sobre accidentes del trabajo.

HACIENDA.—Orden de 22 de marzo ("B. O." de 8 de abril), concediendo el trato de más favor a los productos originarios y procedentes de las provincias ultramarinas portuguesas.

IBEROAMERICA

○ El Banco Central de la Argentina ha autorizado la importación de 250.000 toneladas de carbón. De este total, 100.000 toneladas se importarán por los conductos comerciales ordinarios y el resto a través del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio.

Las importaciones podrán provenir de las zonas esterlina, del dólar y franco francés, Alemania, Bélgica, Luxemburgo y Holanda.

○ Se ha presentado un nuevo proyecto de Ley a la Cámara de Comercio brasileña que facilitará la participación del capital extranjero en la explotación del petróleo brasileño. Se estipula en él

que se convierta en monopolio del Estado toda la extensión controlada y explotada actualmente por la Petrobras, pero se permitirá el estudio y explotación de cualquier otra nueva zona por otras Compañías nacionales o extranjeras.

○ Según cálculos oficiales, el exceso exportable de café del Brasil para la campaña 1955-56 es de 15.500.000 a 17 millones de sacos de 60 kilogramos.

○ El Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar ha anunciado la venta de 100.000 toneladas de azúcar refinado destinado a la Unión Soviética, para embarque en abril-junio, a un precio equivalente a 4,20 centavos por libra. Esta venta queda sujeta a la aprobación del Consejo Azucarero Internacional para aumentar los cupos de exportación de los países miembros del Convenio de Londres.

○ Se espera que la cosecha algodonera de México de 1955-56 marque un nuevo "record" y llegue a los dos millones de balas.

La superficie total plantada de algodón durante la cosecha 1955-56 se predice en 2,3 millones de acres, contra 1.830.000 acres en 1954-55.

EXTRANJERO

○ El Departamento de Comercio estadounidense, en un informe preliminar, estima las exportaciones de febrero, incluyendo los embarques de ayuda militar, en 1.233 millones de dólares, contra 1.167,9 millones de dólares (cifra definitiva) en enero y 1.182,6 millones de dólares en febrero de 1954.

○ El comercio exterior noruego del mes de febrero, incluyendo la navegación, resultó con un déficit de 289 millones de coronas, contra uno de 297 millones en el mes anterior.

○ La Feria industrial de Lyon se celebrará del 17 al 25 del presente mes. Sus principales características serán un aumento en la participación yanqui y la concurrencia, por vez primera, de la China roja.

○ El Export-Import Bank, de los Estados Unidos, ha concedido a ocho firmas yanquis créditos por un total de 16.035.000 dólares a fin de ayudarlas a financiar ventas ultramarinas de maquinaria y equipo industrial. Los receptores de los créditos pagarán al Banco un interés del 5 por 100 anual sobre las cantidades adelantadas, recibiendo, a su vez, del Banco la garantía del 75 por 100 de los gastos diferidos de cada venta del exportador.

○ En marzo último, Francia exportó productos por valor de 89.613 millones de francos, contra 91.073 millones en el mes anterior y 72.925 millones en marzo de 1954.

○ Las exportaciones alemanas de fertilizantes del pasado año ascendieron a alrededor de 423 millones de marcos, contra 370 millones en 1953.

Bibliografía

BIOGRAFIA DE UNA REALIDAD.—Editada por la Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA). 1929-1954.

Esta interesante y lujosa edición, conmemorativa del XXV aniversario de la Entidad, es un alarde de buen gusto, aparte del documentado contenido que la integra, avalado con profusión de fotos y gráficos que explican el desarrollo de la Compañía y su significación nacional.

Después de breve dedicatoria, viene una parte que habla de los años difíciles, seguida de otras referidas al año 1936, a la guerra mundial, a la busca del petróleo español y a particularidades de la Empresa, hasta fines del ejercicio 1954. La lectura de las páginas de tan ameno volumen da el convencimiento de que la Compañía no ha omitido sacrificio alguno para situarse en el primer plano en que hoy se encuentra. Cada una de las partes de dicho volumen presenta diversos matices de régimen interior y de carácter nacional e internacional, pues sabida es la importancia del petróleo en el mundo. El folleto descubre antecedentes que necesitamos conocer para sentirnos orgullosos de la actuación de Empresas tan prestigiosas como la Compañía Española de Petróleos. Sinceramente creemos que ha sido un acierto la divulgación que representa este volumen, que por todos conceptos merece sinceros elogios.

Por nuestra parte no los regateamos, y nos complace hacer público la satisfacción que nos ha producido. Felicitamos, pues, a la Compañía y, especialmente, a D. Mario Alvarez-Garcillán, a quien ha correspondido la redacción y dirección del volumen objeto de esta nota.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. 389.812.500, — ptas.
Reservas 531.204.577,66 >

467 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

Cedaceros, 4 Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Ángel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5, y Diego de León, 54.

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo de El Escorial. San Martín de Valdeiglesias.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.520)

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
FUNDADA EN 1880

Seguros de Vida y rentas vitalicias
Seguros de Incendios y Robo
Seguros individuales
y acumulativos de Accidentes
Responsabilidad civil y Vehículos
Seguros de Accidentes del Trabajo
Seguros de Averías en maquinaria
Seguros de Transportes marítimos,
terrestres y de valores
Reaseguros.

Domicilio social: BARCELONA

Paseo de Gracia, 11.

OFICINAS DE MADRID

Alcalá, 21.

EDIFICIOS PROPIEDAD de la COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de provincia.
Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros en 9 de junio de 1951)



Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializado en toda clase de operaciones de comercio exterior

Capital escriturado	250.000.000	de pesetas
Idem suscrito	200.000.000	>
Idem desembolsado	200.000.000	>
Reservas	126.000.000	>

OFICINAS CENTRALES:

CARRERA DE SAN JERONIMO, 36.—MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS

Agencia Urbana en Madrid: Goya, número 41.

PENINSULA

Alicante; Avilés; Barcelona, El Borne, Vía Layetana, núm. 25, y Avenida de José Antonio, núm. 557 (Barcelona); Bilbao; Burriana; Castellón de la Plana; Gandía; Gijón; Jerez de la Frontera; Murcia; Palafrugell; Reus; San Sebastián; Sevilla; Valencia, y Vigo.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria; La Orotava; Puerto de la Cruz; Puerto de la Luz, y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos de Fernando Poo, Santa Isabel, Sidi Ifni, Villa Bens, Villa Cisneros, Tánger y Tetuán.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

Paris: 16, Rue de la Chaussée d'Antin (9.^a).

Paris: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Casablanca: "Villas Paquet", Boulevard de la Gare, angle rue Georges Mercié.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

Londres: 27, Throgmorton Street, E. C. 2.

Londres: 3, Covent Garden, Long Acre-London, W. C. 2.

Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.

Hamburgo: Oficina de representación, Heuer Wall, 61.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 450.000.000
Reservas 634.000.000

TOTAL . . . 1.084.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55	Legazpi (Gta. Santa M. ^a Ana de Jesús, 12)
Avda. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, n.º 300	P. ^{ta} Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Pto. Vallecas (Avda. Albufera, 20)
Duque de Alba, n.º 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, n.º 19	Sagasta, núm. 30
Fuencarral, núm. 76	San Bernardo, n.º 35
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.618